Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 362

Precio: 0,75 euros diciembre 2021 www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

18 Diciembre 12:00

POR LA JUSTÍCIA SOCIAL

MANIFESTACIÓN MADRID

LAS PERSONAS ANTES QUE EL CAPITAL

POR LA DEROGACIÓN DE LAS REFORMAS LABORALES Y LEYES REPRESIVAS

EN DEFENSA DE LO PÚBLICO Y DE LAS PENSIONES, GARANTIZAR EL IPC REAL

Pza. Beata María Ana de Jesús

Congreso de los Diputados

PENSIONES.
REFORMAS LABORALES.
DESTRUCCIÓN DE DERECHOS.
AUMENTO DE ENFERMEDADES MENTALES.
VIOLENCIA DE GÉNERO.
LGTBIQ+FOBIA.
DESTRUCCIÓN DE EMPLEO.
PRECIO DE LA LUZ.
TERRORISMO MACHISTA
MUTUAS.
FASCISMO.
ERE. PARO.

CGT Confederación General del Trabajo

cgt.org.es @CGT rojoynegro.info

Y nos siguen engañando /Pág. 6

Derogación de las reformas laborales: donde dije digo, digo... /Pág. 5



La cumbre del clima incapaz de garantizar una lucha climática a la altura /Pág. 16



El CNI viaja a la Europa de abajo y a la iquierda /Pág. 20



CGT asegura que la votación sobre el acuerdo alcanzado por CC.OO. y UGT para el convenio del metal en Cádiz ha sido un montaje /Pág 10



Editorial



▲KALVELLIDO

PUBLICACIONES



RNtv
Martes 14 de diciembre 21:00h. Rojo y Negro Debate 60: No más desigualdades
Martes 28 de diciembre 21:00h. Rojo y Negro en Lucha 67



CGT en Acción, el programa de la Confederación General del Trabajo en Ràdio Klara
Espacio radiofónico pensado para dar voz a las luchas de la CGT que "los medios del régimen" silencian. Se puede escuchar en "riguroso directo" cada miércoles de 16 a 18h. a través del 104.4 de la frecuencia modulada valenciana o a través de internet. A partir del día siguiente de emisión se encuentra el programa "colgado" del canal de CGT PVyM en la plataforma ivoox y la página web del sindicato





Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Pablo G.C. Javier Andaluz Prieto. Red Canaria por los Derechos de las Personas Migrantes. No Somos Delito. Chema Gregorio. M.ª Ángeles Perea Carpio. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa M.ª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M.ª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra&Revuelta.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

El 18 de diciembre, todas y todos a Madrid

En la Plenaria Confederal celebrada el pasado 7 de octubre se decidió que la CGT estaría en las calles de Madrid el próximo 18 de diciembre, para, en defensa de nuestras reivindicaciones sobre reformas laborales, leyes represivas, pensiones, ecología, feminismo, etc., recuperar las calles para la clase trabajadora.

Es evidente que este año y medio de pandemia solo ha servido a los intereses de las clases más poderosas: Las grandes fortunas no han dejado de crecer, el fascismo ocupa los puestos de poder, los medios de comunicación e incluso las calles, por el contrario nosotras, que mayoritariamente pusimos los cadáveres en la pandemia, estamos pagando ya las consecuencias de una nueva crisis económica y social, pero parece que no estamos siendo conscientes de ello.

Europa no va a rescatarnos. Los Fondos Europeos de Recuperación es la gran mentira que nos cuentan para mantenernos en nuestras casas y que parece que mayoritariamente preferimos creer para no tener que salir a movilizarnos. Pero esta crisis, como pasó ya con la de 2008, solo la van a pagar las personas trabajadoras y sus familias.

De los 140.000 millones de euros prometidos más de la mitad son préstamos que tendremos que devolver y el resto estará comprometido a reformas estructurales que Europa exigirá al Estado español en materias como sanidad, educación, empleo o pensiones. Si tenemos en cuenta que del total de la recaudación de impuestos del Estado solo un escaso 8% corresponde al impuesto de sociedades, siendo la principal parte pagada por las clases trabajadoras por la vía del IRPF y el IVA, un 88% del total, ya sabemos quiénes vamos a devolver el dinero a Europa. Unos fondos que de forma mayoritaria se van a repartir las grandes empresas del IBEX, para que además sigamos sin fabricar nada.

Está claro que no se van a derogar las reformas laborales, al contrario, serán modificaciones cosméticas que en muchos casos impondrán más sacrificios a trabajadores y trabajadoras. Tampoco las pensiones verán anuladas las dos últimas modificaciones legales, lejos de ello se recrudecerán más los requisitos para acceder a la jubilación. Ya estamos viendo cómo las distintas administraciones siguen con sus políticas de privatizar la educación y la sanidad públicas, como si la pandemia no nos hubiera servido de escarmiento.

Por estos motivos y muchos más, es imprescindible que la CGT esté en la calle, protestando y reivindicando, en cada conflicto sectorial que sea necesario, pero también de forma unitaria para defendernos de una agresión sin precedentes que ya estamos padeciendo como clase y que se irá recrudeciendo cada día que pase. Es necesario que la CGT llene las calles de Madrid el 18 de diciembre con una sola voz:

Por la derogación de las reformas laborales y las leyes represivas.

En defensa de las pensiones y los servicios públicos.

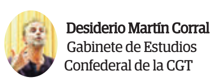
LAS PERSONAS ANTES
QUE EL CAPITAL

Es imprescindible que la CGT esté en la calle, protestando y reivindicando, en cada conflicto sectorial que sea necesario, pero también de forma unitaria para defendernos de una agresión sin precedentes que ya estamos padeciendo como clase y que se irá recrudeciendo cada día que pase



A las barricadas, compañeros y compañeras...

Nos va la vida



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

Lo que hay delante de las barricadas de las luchas de las personas trabajadoras de la industria, es Mercado, sobrexplotación, precariedad y políticas que únicamente favorecen el beneficio privado.

...Alegría tienen las jambres
de Andalucía.
Frigoríficos volando la reconversión naval:
¡Guardias no tiréis pelotas
que pa pelotas Puerto Real!
No sé por qué te lamentas en
vez de enseñar los dientes
ni por qué llamas mi tierra a
aquello que no defiendes.
Si en vez de ser pajaritos fuéramos tigre bengala
a ver quién sería el guapito
de meternos en una jaula"...
(Carlos Cano "La murga de Emilio el Moro")

Cádiz, su bahía, ha sufrido de manera dramática toda la modernización de la "economía española" desde las primeras reconversiones socialistas (años 80), llevadas a efecto en sectores claves industriales (astilleros, acero, gama blanca de electrodomésticos, pesca, transportes, campo, etc.), donde gran parte de las empresas eran públicas y sufrieron no sólo la reconversión, sino la privatización, para mayor gloría de un mercado común europeo, competitivo y moderno.

Los gobiernos, de cualquier color, ideología o etiqueta, se desligan de su responsabilidad de garantizar derechos constitucionales (el empleo, el bienestar y la seguridad social de la población), y remercantilizan su miniestado de bienestar, en nombre de la libertad de empresa, a la cual se eleva al máximo rango: primero la empresa, los beneficios, luego la gente.

Modernización sin consideraciones sociales, que expropia políticamente y divide económicamente a la ciudadanía, con desigualdades territoriales y empobrecimiento de regiones enteras, donde el mercado capitalista asigna papeles de perdedores y suplicantes eternos.

Carlos Solchaga, ministro de Industria del Gobierno de Felipe González, y todos los socialistas, tenían muy claro que "el Español" pasaba a ser el nuevo centro de relocalización de todas aquellas empresas multinacionales que quisieran producir a bajo coste, tanto en salarios, como en límites fiscales y medioambientales, y para ello se necesitaba desmantelar todo lo que no fuera competitivo.

La denominada reconversión naval eliminó de una tacada 7.500 puestos de trabajo, 5.500 de ellos de las plantillas de las cinco grandes factorías que dependían del INI (Instituto Nacional de Industria) y que eran Astilleros de Cádiz, Construcciones Aeronáuticas, Bazán y San Carlos.

Años más tarde, la bahía de Cádiz sufre un nuevo abandono, esta vez en sentido contrario a lo sucedido en los 80, la empresa multinacional de componentes para la automoción Delphi se deslocaliza y se cierra en 2007 su planta de fabricación en Puerto Real dejando en la calle a más de 1.600 personas directas, además de otras 1.300 de la industria auxiliar.

Lo que queda de actividad industrial del metal en Cádiz -que da empleo a más de 30.000 trabajadores y trabajadoras- es fabricación de productos básicos de hierro y ferroaleaciones, construcción de barcos y estructuras flotantes, aeronáutica y su maquinaria, fabricación de estructuras metálicas y sus componentes y carpintería metálica, donde el trabajo se realiza por medio de las empresas auxiliares que subcontratan o trabajan para las grandes compañías tractoras en ese territorio: Navantia, Airbus, Dragados y Alestis.

Industria que opera en un terreno laboral y social, donde la tasa de paro según la EPA se encuentra en el 27%, lo que supone 8 puntos por encima de la media del Estado español, condiciones de trabajo de sobrexplotación y ausencia de respeto de los derechos básicos laborales y sociales, por parte de unas patronales que se mueven como pez en el agua en el mercado capitalista de la competitividad y la flexibilidad, gracias a unas leyes laborales y sociales, sencillamente criminales e irracionales.



Lo que hay delante de las barricadas de las luchas de las personas trabajadoras de la industria, es Mercado, sobrexplotación, precariedad y políticas que únicamente favorecen el beneficio privado

El capitalismo[1] necesita el crecimiento continuado de la eficiencia y la productividad, pues esta es su máxima "racional" para que el beneficio particular sea el más rentable, de ahí que, a niveles mundiales, la riqueza que generamos las personas trabajadoras, solo el 1% de la población mundial (patronos, empresarios, ejecutivos, inversores, etc.), posea y acumule el 82% de dicha riqueza. Esta desigualdad es la consecuencia de las altas tasas de desempleo, del elevado porcentaje que supone el trabajo informal, del crecimiento de los llamados "trabajadores pobres", del incremento continuado de la precariedad laboral, o de la expansión de los llamados falsos autónomos, a la vez que las consecuencias medioambientales.

El proceso de pauperización y precarización de la clase trabajadora no es sino la consecuencia de los cambios regresivos que se realizaron en los distintos marcos reguladores nacionales, especialmente los laborales y los fiscales. Cambios cuyo objetivo no es otro que reducir el poder individual y, sobre todo, el poder colectivo de la clase trabajadora frente a la clase empresarial.

Poner en cuestión el poder empresarial es poner en cuestión todo un sistema político y social, que es insostenible laboral, social y medioambientalmente. No se pone en cuestión el modelo de explotación laboral y de la naturaleza, si no es ganando en autonomía, enfrentándose en las barricadas, en las mesas de negociación, con quienes niegan la posibilidad de una Vida digna laboral y social.

NOTAS
[1] Dice David Harvey que... "No existe una idea buena y moral que el capital no pueda apropiarse y convertir en algo horrendo".

CGT considera que la partida económica de compensación para las víctimas del amianto debe marcar el inicio de más medidas en este ámbito

▶CGT celebra la dotación de 25 millones de euros para el fondo de compensación de víctimas del amianto y exige la puesta en marcha de más medidas, tales como la aplicación de los Coeficientes Reductores en la edad de jubilación y el establecimiento de plazos para la retirada del producto presente en miles de edificios públicos

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT



La Confederación General del Trabajo ha emitido un comunicado para mostrar su satisfacción tras la aprobación de una partida presupuestaria de 25 millones de euros, por parte del Gobierno central, para compensar a las víctimas del amianto. A pesar de ser esta una medida positiva, desde FESIM-CGT subrayan que llega tarde si se compara la situación con la de otros países de la Unión Europea -como Francia con el Fondo de Indemnización para las Víctimas del Amianto (FIVA)-, en los que ya disponen de mecanismos y entes para paliar esta situación que afecta a miles de personas trabajadoras.

Desde la organización anarcosindicalista han manifestado que "aun celebrando esta medida adoptada por el Gobierno central, la misma debe ser el inicio de una serie de propuestas destinadas a paliar, en la medida de lo posible, el daño causado a miles de familias por esta sustancia, ya que durante años los diferentes Gobiernos, y pese a que la OMS declaró en 1977 el amianto producto cancerígeno, han permitido siendo conocedores que muchas personas siguieran ganándose la vida expuestas al mismo hasta el año 2002".

CGT entiende que una vez aprobada esta pequeña aportación al fondo de compensación, el siguiente paso debe ser el reconocimiento de todas las víctimas porque "el amianto ha generado un verdadero genocidio silencioso en el Estado español, y a día de hoy existen miles de víctimas sin diagnosticar". Del mismo modo, indican que "no se puede permitir que todavía haya miles de edificios públicos en los que este material esté presente en un porcentaje muy elevado". Desde CGT instan al Gobierno de PSOE-UP que establezca un plazo estricto, en un corto período de tiempo, para que todo este material sea retirado de forma segura y lo antes posible.

Igualmente, desde la CGT indican que ahora es más necesario que nunca activar el RD 1698/2011, y aplicar los Coeficientes Reductores en la edad de jubilación a las personas que han estado expuestas a este y otros productos cancerígenos y tóxicos, dado que la esperanza de vida de este colectivo de trabajadores y trabajadoras es inferior.

El siguiente paso debe ser el reconocimiento de todas las víctimas porque "el amianto ha generado un verdadero genocidio silencioso en el Estado español, y a día de hoy existen miles de víctimas sin diagnosticar

38 aniversario del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (México)

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Como han venido contándonos los diferentes grupos zapatistas de Escucha y Palabra durante la Gira Zapatista por la Vida, la historia del Movimiento de Liberación Zapatista es anterior al levantamiento del Primero de enero de 1994 en Chiapas (México). Por parte de nuestra organización, conocemos la historia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) por la estrecha relación que nos ha vinculado desde aquel levantamiento revolucionario.

El 17 de noviembre se han cumplido 38 años de que allá en la Selva de Lacandona se oficializó la creación del EZLN, pareciéndonos un primer paso para el proceso revolucionario que se oficializaría diez años más tarde, en la Guerra contra el olvido que se estableció con el levantamiento de 1994.

La evolución que conocemos a través de sus acciones y sus palabras ha sido bien grande durante estas casi cuatro décadas de historia. La imbricación indígena ha dado lugar a un Movimiento más amplio que a fecha de hoy continúa activo y dando respuesta a las constantes agresiones que la población indígena y las bases de apoyo zapatista continúan sufriendo por parte de los malos gobiernos en sus tres niveles de gestión así como sus capataces, el narcotráfico y sus paramilitares.

Una delegación de más de 140 milicianas y milicianos está concluyendo la segunda oleada de la Gira por la Vida en la Europa de abajo y a la izquierda, compartiendo espacios, palabras y escuchas

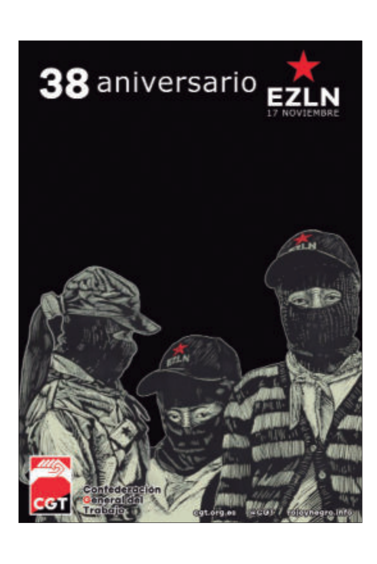
Nos referimos en concreto a la heroica resistencia de los Centros de Resistencia Autónoma y Rebeldía Zapatista (CRAEZ), como la Comunidad de Moisés-Gandhi frente a la organización criminal ORCAO.

Del mismo modo, el EZLN ha estado activo en la respuesta a la represión gubernamental en sus tres niveles de gestión contra las personas migrantes que llegan todos los días y se siguen encontrando en la ciudad de Tapachula, Chiapas (México).

Y por último, una delegación de más de 140 milicianas y milicianos está concluyendo la segunda oleada de la Gira por la Vida en la Europa de abajo y a la izquierda, compartiendo espacios, palabras y escuchas.

Casi cuatro décadas después del nacimiento del EZLN, éste sigue más rebelde y vivo que nunca. Desde CGT saludamos con reconocimiento este proceso revolucionario, con sus luces y con sus sombras, como todo proceso, y le deseamos una larga y acertada vida.

Salud y acierto



Derogación de las reformas laborales: donde dije digo, digo...

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

El pasado 2 de noviembre se anunció finalmente por parte del Gobierno el inicio de la negociación para la reforma laboral, la denominada «reforma laboral para el siglo XXI». Desde la Confederación General del Trabajo hemos analizado todas las noticias y declaraciones públicas con creciente preocupación. Se confirma que el Gobierno no derogará las dos reformas laborales (2010, del Gobierno Zapatero, y 2012, del Gobierno Rajoy) que han sumido a nuestro país en la mayor precariedad laboral que se recuerda. Ahí están los datos de la última EPA, donde las cifras relativas a la destrucción de empleo, temporalidad o la inmensa brecha salarial, así como el crecimiento galopante de los denominados "trabajadores pobres", demuestran que la hemorragia no puede frenarse únicamente con un puñado de tiritas.

Hay cuestiones que, de partida, el Gobierno de Pedro Sánchez y Yolanda Díaz ha afirmado que estará fuera de la negociación. Cabe recordar que venimos de un escenario en el que se eliminó la necesaria autorización administrativa para la presentación de los ERE, lo que ha provocado despidos masivos, y que se vieron menguadas la cuantía de las indemnizaciones que llevó a cabo el PP también para aquellas empresas que se amparasen en previsiones económicas. Además, se prescindió de los salarios de tramitación, que son aquellos jornales que la empresa estaba obligada a abonar al trabajador que hubiera denunciado su despido si un juez decretaba su readmisión. La indemnización por despido improcedente, además, fue rebajada de 45 días por año a 33 días por año. Pues bien, este será otro de los asuntos "inamovibles" de la futura reforma del autodenominado Gobierno más progresista de la historia.

Es decir, si tenemos en cuenta todas las cuestiones anteriormente citadas, con la nueva reforma laboral la destrucción de empleo seguirá encontrando en nuestro ordenamiento jurídico la misma falta de resistencia que hasta ahora.

Se confirma que el Gobierno no derogará las dos reformas laborales (2010, del Gobierno Zapatero, y 2012, del Gobierno Rajoy) que han sumido a nuestro país en la mayor precariedad laboral que se recuerda

El Gobierno de Rajoy, en 2012 declaraba que su objetivo era "crecer y crear empleo". Se acuñó incluso un término que se repitió hasta el hartazgo. La denominada flexiseguridad: supuestamente, reduciendo las trabas al despido se incentivaba, al mismo tiempo, la contratación, cuando en realidad, todas aquellas medidas estaban encaminadas, no a la creación de puestos de trabajo, sino a la eliminación abaratada de aquellos con mejores condiciones laborales para sustituirlos, a su vez, por puestos más precarios que han dado lugar a millones de trabajadores y trabajadoras pobres.

El avance de lo que ya sabemos de la negociación de la reforma laboral de este Gobierno, nos indica que, en un sentido profundo, se va a seguir comulgando con las tesis del Gobierno del PP, ya que no se prevé ni una sola medida para encarecer el despido o para penalizar a aquellas empresas que hagan un uso abusivo de la norma, trasladando la temporalidad de las empresas a las ETT en un nuevo giro que perpetúa la precariedad laboral y abre vías de negocio para los explotadores de siempre. Además de ello, en el horizonte queda la implantación de los ERTE estructurales, prevista en el punto 23 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, sumada a las demás contrapartidas que están en el horizonte en torno a los fondos de recuperación de la Unión Europea.

O nos defendemos ahora o tendremos que lamentarnos en el futuro.

El 18 de diciembre todas y todos a la calle.

13-N: En defensa de las Pensiones Públicas



▲ Madrid



▲ Valencia



▲ Valladolid

Llamamiento a la sociedad realizado por la CGT en apoyo a la huelga de los trabajadores y trabajadoras del Metal de Cádiz

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

Más de 20.000 trabajadores, de cientos de pequeñas y medianas empresas que trabajan para grandes factorías como Navantia o Airbus, participan en la huelga del Metal desde hace días en Cádiz donde la reivindicación más importante es la subida salarial

Desde la Federación de Sindicatos del Metal de la CGT (FESIM-CGT), han emitido un comunicado en el que realizan un llamamiento para secundar las diferentes movilizaciones que a lo largo de todo el Estado se están convocando estos días en solidaridad con los trabajadores de Cádiz, en huelga indefinida desde hace varios días.



Para FESIM-CGT, la lucha que se está llevando a cabo en esta provincia andaluza está siendo todo un ejemplo para el resto de sectores que se están viendo atacados por la patronal en estos momentos, como el sector de la automoción o el aeronáutico.

Es fundamental que esta lucha, protagonizada por más de 20.000 trabajadores del Metal en Cádiz, llegue a buen puerto y tenga un final victorioso para la clase trabajadora. En este sentido, la organización anarcosindicalista ha querido subrayar que Cádiz es una de las zonas que más ha sufrido la destrucción de empleo en las últimas décadas. Por ello, agregan los anarcosindicalistas, es vital que se logre un convenio digno para que la clase trabajadora deje de perder poder adquisitivo.

A estas movilizaciones se han sumado ya las plantillas de Airbus, que aun viéndose afectadas por el convenio provincial, han entendido que es muy necesario participar en estas protestas, precisamente porque estos trabajadores son conocedores de la situación futura que traerá el cierre definitivo de Airbus en Puerto Real (Cádiz).



Y nos siguen engañando

▶Comunicado de CGT sobre el tratamiento de la Recuperación de la Memoria Histórica por el Gobierno "más progresista de la historia".

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



La capacidad de ilusionarse de las víctimas del franquismo, entre ellas CGT, no tiene límite. El lunes 15 de noviembre vemos a través de los medios de comunicación la noticia de la presentación de unas enmiendas por parte de PSOE y Unidas Podemos a la Ley de Memoria Democrática con las que se podrán juzgar los crímenes del franquismo. Recordemos que el único tribunal que los está investigando se encuentra a 10.000 kilómetros y con miles de trabas y zancadillas desde la Justicia y el Gobierno español. Y gracias al tesón de víctimas, equipo jurídico y la jueza argentina se ha procesado al exministro Rodolfo Martín Villa el 15 de octubre de 2021 decretando prisión provisional.

El Gobierno presentó un proyecto de ley de Memoria Democrática que ha sido ampliamente criticado por las asociaciones de víctimas, Amnistía Internacional y otras organizaciones de DD.HH. Con esta ley pretende el Gobierno dar amparo finalmente a las víctimas, mejorando el articulado de la Ley de Memoria Histórica de Zapatero y, supuestamente, acabar con la impunidad del franquismo. Sin embargo, ninguna de las medidas recogidas en el articulado pendiente de debate facilita una verdadera ejecución del principio de justicia para las víctimas del franquismo. Por ello, desde distintos colectivos, plataformas, organizaciones, etc. se le ha criticado al Gobierno su posición tan pusilánime y de poco compromiso con el Principio de Justicia.

Analizando las enmiendas presentadas, no descubrimos ninguna intención de llegar a juzgar al franquismo ni a sus criminales vivos. Se hace alusión a la Ley de Amnistía de 1977, una ley de punto final para los ejecutores de delitos contra la humanidad como son los torturadores y los asesinos de militantes antifranquistas, en su mayoría policías que continuaron en el cuerpo tras la "llegada de la democracia", y con la que salieron a la calle solo 89 presos políticos antifranquistas que quedaban en las cárceles. Todas las leyes del Estado español, incluida la Ley 4611977, de 15 de octubre, de Amnistía, se interpretarán y aplicarán de conformidad con el Derecho internacional convencional y consuetudinario y, en particular, con el Derecho Internacional Humanitario, según el cual los crímenes de guerra, de lesa humanidad, genocidio y tortura tienen la consideración de imprescriptibles y no amnistiables».

Este texto no dice nada que no diga todo el ordenamiento jurídico español... pero si todavía, de forma inocente, pensábamos que la verdadera intención de PSOE y Unidas Podemos es eliminar la Ley de Amnistía, ya de una vez, como amparo de los criminales franquistas, estábamos muy equivocadas. Tanto el Ministro de la Presidencia como el Secretario General del PCE han declarado que estas modificaciones no van a facilitar juzgar a los franquistas.

Desde CGT denunciamos una nueva maniobra de distracción por parte del Gobierno "más progresista de la historia" para quedar bien con las víctimas anunciando modificaciones en la Ley de Amnistía y garantizando que se va a proceder al acceso a la Justicia de las víctimas cuando realmente el cambio es nulo.

Vuelven a proclamar una reparación simbólica sin llegar a hacer dar cumplimiento de las recomendaciones del Relator Especial de la ONU para la Verdad, la Justicia, la Reparación y las Garantías de No Reparación.

Desde CGT seguimos denunciando que partidos políticos que tienen un número inmenso de víctimas del franquismo entre sus filas no sean capaces de dar el paso de declarar el régimen franquista un régimen criminal y juzgar por sus crímenes a los secuaces que aún siguen vivos.

Y para rematar esta semana de noticias convulsas, ayer son paralizadas las obras que se están realizando para la exhumación de las víctimas inhumadas en el Valle de los Caídos, entre ellos los hermanos Lapeña que eran militantes anarquistas de la CNT de Calatayud asesinados al principio de la guerra. Después de 6 años de conseguir una sentencia que ha dado el derecho a sus familiares a la exhumación de sus restos de Cuelgamuros hace poco menos de 1 año es cuando se ha empezado a trabajar en ello. Pero una asociación de ideología fascista ha pedido medidas cautelares de paralización de los trabajos para la exhumación en el Valle de los Caídos y una jueza lo ha admitido.

Hoy 20 de noviembre, cuando se cumplen 46 años de la muerte del dictador gritamos:

Seguiremos luchando, como luchó Durruti contra el fascismo, hasta que las víctimas del franquismo reciban JUSTICIA Y REPARACIÓN.

La Naturaleza como principio moral

Pablo G. C.
Afiliado CGT-Ayuntamiento Valladolid

Fue una de las figuras teóricas más representativas del anarquismo —en especial, del comunismo libertario—, uno de los autores más leídos por los intelectuales del mundo hispanohablante de principios del siglo pasado, como también del movimiento obrero internacional, pero también ha sido uno de los naturalistas más influyentes y, a su vez, el menos difundido por los expertos y académicos por motivos ideológicos. Estoy hablando del geógrafo ruso —entonces era una materia multidisciplinar y para nada hiperespecializada, como hoy— Piotr A. Kropotkin (1842-1921), y en este año se ha cumplido el Centenario de su muerte.

De origen aristocrático, exploró Siberia como militar y abandonó un puesto académico por considerarlo privilegiado. Renegó de su condición de clase y, tras escaparse de la cárcel por opositor al régimen zarista, se exilió pasando por Suiza, Francia e Inglaterra. Se acercó al internacionalismo obrero y se dedicó a la propaganda revolucionaria. Tras salir de su segundo encarcelamiento, abandonó el activismo y se dedicó más a la divulgación científica y otros menesteres. A finales de su vida regresó a Rusia donde murió. Esto es un brevísimo recorrido de su biografía, hay varias fuentes para conocerla con más detalle, y no es mi intención expandirme.

Como aficionado a la Naturaleza considero también a Kropotkin uno de los naturalistas más relevantes que ha habido, por su visión contraria a la competitiva lucha por la existencia entre los seres vivos que se nos quiere imponer desde muchos medios, y que da pie a una justificación de la desigual distribución de la riqueza y el poder en las sociedades contemporáneas.

Kropotkin refutó a Thomas Huxley y Herbert Spencer que defendían la existencia de una brutal lucha de gladiadores en el mundo natural, en el que los más hábiles y fuertes vencían, sobrevivían y así lograban dejar descendencia. Kropotkin mostraba con varios ejemplos de que la mejor estrategia de supervivencia era la cooperación o apoyo mutuo, que la lucha y la competencia son improductivas. Aunque no negase la existencia de tal competencia, la cooperación es mucho más eficiente a largo plazo ante las adversidades del entorno.



Por los paseos que suelo hacer por la campiña, el río o el monte quintanilleros, veo agrupaciones de pájaros y otros animales de una especie o de diferentes especies, varios pares de ojos y oídos ven y oyen mejor que uno solo, o en los vuelos de larga distancia es mucho mejor hacerlo con compañía que en solitario. Y no nos olvidemos de los hormigueros, primer ejemplo de apoyo mutuo en la naturaleza al que recurriese Kropotkin. Los herbívoros ante los depredadores se unen, así como los cazadores sociales pueden cazar mayores presas que aisladamente. Esto es obvio, y no hay quien lo desmienta.

Kropotkin no solo nos hablaba de animales, también de nosotros los humanos y de nuestra historia, cuya mayor parte es prehistoria. Los pueblos primitivos no pudieron seguir adelante si en su seno no existe también el apoyo mutuo. En yacimientos prehistóricos hay muestras de tal colaboración, como de heridos que eran alimentados y mantenidos por sus congéneres, o de alianzas para la caza y su posterior reparto. En contra de la creencia que fue la civilización la que trajo tal tipo de ayuda social, y por consiguiente el sentido moral, Kropotkin ya nos decía que fue al contrario, que la sociabilidad es anterior a la civilización. Los humanos somos primates sociales. Que la sociabilidad conlleva un comportamiento digamos ético, que de religioso no tiene nada.

«La idea del bien o del mal no tiene para nada que ver con la religión o con una mística conciencia. Es una necesidad natural de las especies naturales. Y cuando fundadores de religiones, filósofos y moralistas nos hablan de entidades divinas o metafísicas, no hacen sino refundir lo que las hormigas y gorriones practican en su pequeña sociedad. ¿Esto es útil para la sociedad? Entonces es bueno. ¿Es perjudicial? Entonces es malo» (LA MORAL ANARQUISTA).

Para Kropotkin el ser humano forma parte de la naturaleza, no estamos al margen ni por encima, que nuestra historia es una extensión más de ella. Y nuestra ética (o la moralidad) es algo natural:

«La finalidad de la moral no puede ser transcendente, es decir sobrenatural, como presentan algunos idealistas, debe ser real. La satisfacción moral tenemos que encontrarla en la vida y no fuera de ella» (ÉTICA).

Aunque en la Naturaleza no solo hay animales, incluidos nosotros los humanos. Hay otros seres vivos a los cuales, por 'zoocentrismo', se consideran secundarios, pero si nos fijamos bien son imprescindibles y mucho más importantes. Empiezo con las plantas, gracias a ellas respiramos, tenemos el ciclo del agua y alimento, sin ellas no habría animales. Según los tratados de Ecología son los «productores primarios» que sostienen la llamada «pirámide trófica». ¿Pero...? Hay más.

Hace poco más de 400 millones de años las algas conquistaron tierra firme y no pudieron hacerlo sin la ayuda de otros seres vivos, los hongos. Las primeras plantas carecían de raíces, y fue gracias a la ayuda de los micelios de los hongos, que absorbían las sales minerales a cambio de los azúcares que producían las plantas por fotosíntesis. Esta alianza aún sigue en vigor, son las micorrizas. Sin tal alianza los ecosistemas terrestres que conocemos no existirían. Así como el papel descomponedor de la madera de otros hongos, vital también para los bosques. He aquí otras pruebas más de la importancia de la cooperación.

No nos quedemos aquí, los seres vivos más arcaicos son las bacterias, fueron las primeras en aparecer en la Tierra y siguen estando. Las cianobacterias fueron los primeros organismos fotosintetizadores, millones de años antes que las algas y plantas, que, por ende, crearon la atmósfera oxigenada que tenemos. En días de lluvia por el borde de los caminos podemos ver unas masas gelatinosas de color verdoso, son colonias de cianobacterias 'Nostoc', además de liberar oxígeno fijan el nitrógeno atmosférico en el suelo, para hacerlo fértil. Otras bacterias se unen a plantas como las leguminosas para cumplir tal función. Sin este tipo de cooperación tampoco habría vida tal como la conocemos.

Las plantas con flor se sirven de los insectos polinizadores para reproducirse, y con sus frutos alimentan a otros animales frugívoros cuyas semillas luego dispersan, ejemplos más de cooperación y coordinación natural.

Los animales, las plantas y los hongos somos seres pluricelulares, tales seres estamos compuestos de millones de células que no compiten entre sí. A este tipo de células con núcleo y orgánulos se las llama eucariotas. Pues bien, el origen de este tipo de célula también es producto de la asociación y la colaboración. La teoría de la simbiogénesis lo define, unas células procariotas (bacterias y arqueas) se juntan para formar este otro tipo celular. La mayoría de los estudiosos reconocen tal teoría. Otro ejemplo de apoyo mutuo.

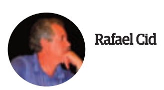
¿Y qué decir de los líquenes? Simbiosis de hongos con fotobiontes como algas o cianobacterias. Los líquenes sobreviven en zonas donde apenas pueden vivir otros seres vivos. Los líquenes pueden romper la piedra, cuyos restos intervienen bacterias y otros organismos para crear el mantillo terrestre que llamamos suelo, y vital para el desarrollo de plantas y, por ende, la existencia de animales. Más que lucha y competencia es justo lo contrario lo que hace que haya vida: vida rodeada de vida.

Hoy celebramos su centenario, y muchos naturalistas y aficionados aún desconocen a este personaje histórico (que como todo ser humano, tampoco era perfecto). Y el libro que se publicó con tales artículos debería ser leído por muchos, me refiero a *El apoyo mutuo*:

«Evitad la competencia. Siempre es dañina para la especie y vosotros tenéis abundancia de medios para evitarla. Tal es la tendencia de la naturaleza, no siempre realizable por ella misma, pero siempre inherente a ella. Tal es la consigna que llega hasta nosotros desde los matorrales, bosques, ríos y océanos».

¡Salud, Vida y Libertad!

La farsa de la derogación laboral, la ganga de los ERTE y el atraco de la temporalidad



Rafael Cid

Derogar: dejar sin efecto una norma vigente
(Diccionario RAE)

En España la experiencia política dicta que la clase dirigente suele postular una cosa cuando zascandilea en la oposición y todo lo contrario al ocupar el banco azul, sin abochornarse ni disculparse. Por aquello de «las circunstancias cambiantes» de ínfulas heraclitianas, también anillado en el *ceteris paribus* (si lo demás no varía) del devocionario económico. Otra cosa diferente es lo que estamos viendo en ese impúdico sainete envuelto en un rigodón de la derogación de la reforma laboral del 2012, impuesta en su día por el rodillo de la mayoría absoluta del Partido Popular (PP), que «derogó» la indemnización por despido improcedente (de 45 días por año a 33 durante 24 mensualidades en lugar de 42) y la prevalencia del convenio sectorial por el de empresa.

En su momento, dentro del tráfico mercantil con que suelen adobarse los consensos, EH Bildu, PSOE y Unidas Podemos (UP) regurgitaron un documento eliminando dicha ley a cambio de que la formación abertzale no boicoteara la renovación de la quinta prórroga del Estado de Alarma. El texto del pacto sellado el 20 de mayo de 2020 por Adriana Lastra (PSOE), Pablo Echenique (UP) y Mertxe Aizpurua (EH Bildu) no dejaba lugar a dudas sobre su alcance excluyente: «Las fuerzas políticas que suscriben este acuerdo se comprometen a "derogar de manera íntegra" la reforma laboral del año 2012 impulsada por el Partido Popular», decía taxativo el escrito en su primer punto. Pero no hubo tal, la montaña parió un ratón. Pocas horas después de hacerse público, Moncloa mandó callar. Nada de «derogar» y menos aún de «manera íntegra», un pleonasmo según los usos de la Real Academia. Tanto monta monta tanto.

Con ello parecía ponerse fin al vaivén polisémico con que se había intentado devaluar lo pactado por PSOE y Unidas Podemos (UP) en el programa de coalición (punto 1,3). A la chita callando, hacía tiempo que la cúpula socialista venía hablando de «rectificar los aspectos más lesivos», rebaja asumida muy pronto por la flamante ministra de Trabajo de UP en una entrevista al BOE bis del grupo PRISA: «Yo no puedo dictar una norma que diga derogo toda la reforma laboral del PP -sentenció Yolanda Díaz-, técnicamente no es derogable toda la reforma laboral, sería imposible». (*El País*, 25 de enero 2020). Extremo que ha vuelto a repetir imperturbable Díaz a primeros de noviembre del año en curso en el fragor de la batalla terminológica sobre el concepto «derogar».

De hecho, la vicepresidenta segunda es una experta en el manejo del birlibirloque político. Lo demostró en las dos últimas reuniones del Pacto de Toledo, dando una de cal y otra de arena, según soplara el viento. En la cita de 2019 rompió la baraja a última hora tras enterarse del anuncio de convocatoria electoral, dejando en barbecho las medidas ya acordadas para abordar el problema de la sostenibilidad del sistema público de pensiones. Omisión que no fue obstáculo para que al año siguiente, ya despejado el horizonte en las urnas de la coalición progresista, diera vía libre a su aprobación sin motivar el cambio de criterio. ¿Será la famosa unidad de los contrarios de la dialéctica hegeliano-marxista?

Con parecida labilidad, al tomar posesión del Ministerio declaró solemnemente que derogaría la reforma laboral sí o sí. Extremo que ha vuelto a aventurar enfáticamente en la clausura del 12º Congreso de Comisiones Obreras (CC.OO.), el sindicato amigo que acaba de reelegir a Unai Sordo como secretario general por otra temporada. Un turbulento proceso de gatillazos, afirmaciones y desmentidos, idas y venidas, trancas y barrancas, del que también ha sido partícipe el presidente del Gobierno. «Reformaremos la reforma laboral entera», dijo Pedro Sánchez estando en la ardiente oposición; repitió lo mismo en el 40º del PSOE celebrado en Valencia el pasado octubre; y más tarde, en la cumbre del G-20 celebrada en Roma, surfeó el tema hablando de «modernizar» las relaciones laborales y de «reconstruir algunas cosas que se hicieron mal». Gato blanco, gato negro…

Pero en lo que respecta al reposicionamiento de Yolanda Díaz, hay un método en su tactismo. Lo que era lógico a la altura del 13 de enero, fecha de acceso a la cartera, se convertía en puro delirio el 23 de octubre de 2021, en la clausura del acto de Comisiones. Insistir allí en el fetiche de la derogación tras haberse valido de los ERTE de fuerza mayor sin control previo (una medida exclusiva de la Reforma Laboral del PP) para aminorar las consecuencias del cierre económico y laboral provocado por el coronavirus, ha sido un fraude sin parangón. Expedientes de Regulación Temporal de Empleo que, aparte su utilidad coyuntural, no son ninguna ganga: tres de cada cuatro euros de los ERTE son de dinero público. Tanto barullo impostado impide ver el bosque, porque como suele decirse «cuanto menos bulto más claridad». ¿Cuándo se ha hecho una reforma laboral que respondiera a las necesidades de los trabajadores y que no fuera una adaptación de las relaciones de producción a los intereses mutantes del capital?

Se llame modernizar, reformar o reconstruir, lo actuado en este ámbito normativo siempre ha ido dirigido a modular los ciclos económicos y los cambios tecnológicos (o a ambas cosas, como ahora). Ese es el pilar que sustenta los ERE y los ERTE: lo que es bueno para los de arriba es bueno para los de abajo. El rescate de la gran banca con dinero de todos en la crisis del 2008 y el salvamento condicionado de los fondos europeos en la pandemia vigente calzan idéntico algoritmo. Con la anuencia de los sindicatos adheridos y la patronal, y entonces lo llaman «diálogo social», o sin ellos. Incluso se ha dado el caso de que CC.OO. y UGT abanderen movilizaciones de protesta contra las reformas y semanas después protagonicen un cameo con el poder al que enfrentaron la víspera.

En ese sentido, se rizó el rizo en 2010 a raíz de la primera reforma laboral del austericidio, aplicada por decreto por José Luis Rodríguez Zapatero y la asimismo ya programada de las pensiones. En aquella ocasión, las dos centrales convocaron a una huelga general de 24 horas que tuvo un enorme seguimiento, tanto por la ciudadanía como por el resto de los sindicatos. Las razones para esa arremetida contra el ejecutivo socialista las exponía sin paliativos la organización hermana UGT en un comunicado: aumentaba la desregulación del mercado de trabajo; abarataba el despido al facilitar los motivos para rescindir los contratos y reducir las indemnizaciones; reforzaba el poder de los empresarios para modificar unilateralmente las condiciones de trabajo; y ampliaba el campo de actuación de las Empresas de Trabajo Temporal (ETT).

Sin embargo, ahora CC.OO. y UGT no piden derogar aquella gravosa reforma laboral del PSOE, y ni tan siquiera lo piensan. Solo ponen en su diana la sucesiva que hizo el PP en 2012, también contestada con movilizaciones en todo el Estado, pero no con un plante de similar cuantía. Quizás porque tras aquella gresca, ambos sindicatos corrieron a pactar con la CEOE y el Gobierno una reforma de las pensiones que empeoraba en todos los tramos las condiciones de su percepción, involución contundentemente rechazada con paros y protestas por ELA, LAB, CIG, CGT y CNT. La guinda churrigueresca a tamaña doblez la puso Valeriano Gómez, miembro de la ejecutiva ugetista, quien pasó de encabezar la pancarta a lo Novecento en la jornada de huelga a ocupar el Ministerio de Trabajo un mes más tarde. José María Fidalgo tardó más tiempo en transitar desde el liderazgo de Comisiones Obreras a figurar como colaborador habitual de la FAES aznarista.

> **¿Cuándo se ha hecho una reforma laboral que respondiera a las necesidades de los trabajadores y que no fuera una adaptación de las relaciones de producción a los intereses mutantes del capital?**

Todas las reformas que se han realizado aquí desde la entrada en vigor del Estatuto de los Trabajadores en 1980 se han justificado como medidas encaminadas a paliar el paro, incentivar el empleo juvenil y reducir drásticamente la temporalidad. Los hechos son tozudos, por más que el *agitprop* del cartel gubernamental, de medios de comunicación indexados y sindicatos cofrades (los de las tarjetas *black*, los ERE de Andalucía, los dineros para la jubilación de los mineros asturianos, etc.) pretenda que vivimos en el mejor de los mundos gracias a sus denodados esfuerzos. A la altura del pasado primero de octubre, España ostentaba el mayor índice de paro de la Unión Europea (UE) doblando la media de la eurozona, y registraba la tasa de desempleo más alta entre menores de 25 años, superando a la tres veces rescatada Grecia. Aparte de ser uno de los países con más jóvenes que ni estudian ni trabajan (ninis). Ni con la derecha ni con la izquierda cambiaron las tornas: la vertical del poder siempre ha sido una apisonadora del factor Trabajo a demanda del Capital. Cada yunta con su cencerro: los de «España va bien» y los de «para que nadie quede atrás». De ahí que la desigualdad social se haya cronificado estructuralmente en un contexto de continuo crecimiento macroeconómico.

Hubo resistencias, al principio de la transición, y luchas obreras y ciudadanas, pero la lógica del sistema fue cooptándolas convirtiendo a personas e instituciones en franquicias del modelo de dominación. El nudo gordiano se desató con la reforma laboral aplicada por el PSOE en 1984, siendo ministro de Trabajo Joaquín Almunia, el mismo que durante las crisis financiera del 2008 fue de facto el jefe de «los hombres de negro» de la Comisión Europea (CE). Después de haber sido el primer dirigente socialista que intentó editar un gobierno de coalición de izquierdas PSOE-IU, al formar en el año 2000 cartel electoral con el entonces secretario general del PCE y candidato de Izquierda Unida, Francisco Frutos, viniendo de donde venía y yendo a donde aterrizó. Durante su etapa (1982-1986) y en la de su sucesor en Trabajo, Manuel Chaves, incurso en la gran estafa de los ERE andaluces, los desmoches laborales fueron de tal intensidad que provocaron la mayor huelga general habida en democracia. Una iniciativa desastrosa para el frente progresista y un chupinazo para la derecha del PP que catapultó a José María Aznar a la mayoría absoluta.

El parón fue lo nunca visto. El Día D, el 14 de diciembre de 1988, hasta la oficialista TVE se fundió en negro en solidaridad con la movilización obrera en todo el país. La unidad de acción sindical buscaba «derogar» en la calle y en los centros de trabajo las normas reaccionarias dictadas por el Gobierno para «luchar contra el desempleo». La excusa de la reforma era el «Plan de Empleo Juvenil» impuesto por el gobierno socialista con el Real Decreto Ley 1989/1984, de 17 de octubre, que inauguró lo que conoce como el modelo laboral español, su fórmula magistral. Una cul-

tura de la temporalidad en las relaciones productivas cuyas consecuencias, con rectificaciones parciales y repuntes contracíclicos, siguen adoquinando el presente 37 años después, independientemente del color ideológico del partido político que ocupe el poder.

Aparte de la precarización *low cost* que la generalización de la temporalidad causal o acausal provoca entre los trabajadores, el estudio *El problema de la temporalidad en España: un diagnóstico* (Luis Toharia Cortés, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005) recoge otros importantes impactos negativos, directos e indirectos: dualiza el mercado de trabajo; vulneriza sobre todo a jóvenes y mujeres; desincentiva la formación en el empleo; aumenta la siniestralidad laboral; acumula una antigüedad menor en la vida laboral; oferta peores salarios; y empora la capacidad de reivindicación y negociación. Datos a los que me atrevería a añadir la secular debilidad de la inversión innovadora (bienes de capital, innovación tecnológica, etc.) del empresariado español, acostumbrado a acumular ganancias fáciles explotando la devaluación salarial en todos sus planos.

El filipinismo, profundamente dolido por la postura rupturista del sindicato hermano durante el 14-D, movió todos sus recursos para defenestrar a aquellos dirigentes históricos de la UGT que habían osado enfrentarse al PSOE solo dos años después de haber llegado a La Moncloa en olor de multitudes. El escándalo de la cooperativa inmobiliaria PSV, que estalló en 1993 con todo lujo de detalles en los medios afectos, fue el mecanismo determinante para la gran purga. Nicolás Redondo, uno de los caídos en desgracia al cesar el respaldo de las instituciones de crédito oficial a la Promotora Social de Viviendas, motivaba así aquella gran huelga general al cumplirse su treinta aniversario en un escrito para Fundación Largo Caballero. «El Plan de Empleo Juvenil (PEJ) propiciaba que a los 18 meses –máximo establecido legalmente de duración de los contratos– los jóvenes perdieran inexorablemente el empleo sin haber conseguido ni formación ni verdadera inserción. El definitiva, dadas la ventajas concedidas a los patronos con la ganancia que suponía para ellos, frente a los contratos estables y bien pagados, el PEJ representaba una invitación al despido de los trabajadores fijos y su sustitución por jóvenes precarizados y mal pagados». Denunciando de paso que «el Gobierno y sus colaboradores con el apoyo de la derecha política, mediática y financiera» utilizaron toda su artillería para criminalizar la huelga.

El hostigamiento no procedió solo de la derecha convencional. El 7 de noviembre de 1988, una semana antes del gran apagón, el diario *El País* publicaba un editorial bajo el título *Un juego peligroso* donde podía leerse: «[…] El llamado Plan de Empleo Juvenil del Gobierno responde esencialmente a un imperativo demográfico […] Se trata de una cuestión de prioridades, y si de lo que se trata es de que los jóvenes encuentren empleo, incluso si este es precario, habrá que enfrentarse con lucidez con los problemas que plantea esta necesidad […] La actitud de rechazo a ultranza es propia de una filosofía de no participación, que satisfará sin duda a los radicales, pero que tiene poco que ver con las pautas que deben inspirar el funcionamiento de una economía tan compleja como la nuestra». Para entonces Juan Luis Cebrián, exdirector de los servicios informativos de TVE en el ocaso del régimen franquista, ya no era director del influyente rotativo. Desde el 20 de octubre su sitio lo ocupaba el periodista Joaquín Estefanía, precisamente un destacado miembro del Partido del Trabajo (PT) y antiguo responsable de la revista izquierdista *El Cárabo*. ¿Fuego amigo?

En la actualidad, con el gobierno más progresista de la democracia, sedicentemente, somos campeones en temporalidad de la UE, y de correlato en precariedad, por la devaluación salarial que este tipo de contratos conlleva y el descenso de las rentas de jubilación diferidas por la insuficiente cotización a la Seguridad Social. La última estadística de Eurostat para nuestro país registraba un 26% de contratos volátiles frente al 14% de media continental, trepando al 30% en el sector público. De esta manera, el tipo de relación laboral característico de la explotación latifundista (temporeros, jornaleros y peonadas) se ha convertido en la base estructural del modelo productivo español. Lo que no quita para que una vez más, como viene siendo marca de la casa desde hace casi cuatro décadas, nuevamente las invocaciones a la «reforma», «mejora» o «reconstrucción» de la norma se publiciten bajo el mantra de la lucha contra el empleo juvenil.



METAL

CGT asegura que la votación sobre el acuerdo alcanzado por CC.OO. y UGT para el convenio del metal en Cádiz ha sido un montaje

▶ Los anarcosindicalistas aseguran que mantendrán las movilizaciones en el sector y realizan un llamamiento a toda la sociedad para continuar apoyando y respaldando la lucha de estos trabajadores y trabajadoras

FESIM-CGT

La Federación de Sindicatos del Metal de la Confederación General del Trabajo (FESIM-CGT) ha emitido un comunicado para denunciar que en más de un centenar de empresas del sector metalúrgico de Cádiz -cuyos trabajadores están llamados a la huelga por unas condiciones de trabajo dignas-, no se ha pasado a votación el preacuerdo, y en muchas otras sus trabajadores han considerado que los resultados obtenidos han sido manipulados y no se ha permitido votar a toda la plantilla.

CGT, además de considerar estos hechos muy graves, también hace público su malestar ante lo que ha sucedido en las últimas horas respecto a la forma de llevarse estas votaciones en las empresas del sector con el fin de desconvocar las movilizaciones y la huelga indefinida desde el pasado 16 de noviembre.

La organización rojinegra informa sobre el número, cada vez mayor, de trabajadores que están haciendo llegar sus quejas ante las nulas consultas que los dos sindicatos del régimen, CC.OO. y UGT, han hecho en sus empresas. A la vez, existen personas que están denunciando manipulaciones en las votaciones efectuadas en sus respectivos centros de trabajo donde la actividad industrial arrancó incluso antes de efectuarse la pertinente asamblea y posterior votación.

FESIM-CGT denuncia también la "sospechosa" rapidez con la que se hicieron las votaciones y declaran que "al acuerdo se llega el miércoles 24 a última hora del día, y en apenas 10 horas, sin que las plantillas tuvieran información suficiente, ya se estaba votando". Es por ello que los anarcosindicalistas han expuesto que de ser todo esto cierto, se estaría ante unos hechos de extrema gravedad, ya que supondría que este acuerdo alcanzado el 24 de noviembre para finiquitar la lucha de los trabajadores del metal en Cádiz, no tendría ningún tipo de validez.

Desde CGT se quiere trasladar a estas plantillas, y al conjunto de la sociedad, un mensaje muy claro: "Si la información que nos está llegando resulta ser cierta, las trabajadoras y los trabajadores no se pueden quedar parados ni calladas, ya que es su derecho a voto lo que se está vulnerando por quienes dicen representarles". Además, insisten desde la CGT, que esta actitud de los grandes sindicatos amarillos refuerza todavía más la postura de esta organización sindical, que desde el primer momento se posicionó en contra de este acuerdo.

La organización anarquista exige a estos sindicatos firmantes, cómplices del poder y de la patronal, que muestren públicamente las actas de votación de todas estas empresas del sector, puesto que sería la única manera de corroborar que no se ha estado actuando de espaldas a la clase trabajadora afectada de este sector.

TELEMARKETING

El Sector Federal de CGT en Telemarketing renueva su Secretariado Permanente en Sevilla

▶ El nuevo equipo ha reconocido la dedicación del equipo saliente y se ha reafirmado en la ilusión y la responsabilidad de quienes afrontan este trabajo de gestión para los cuatro próximos años

CGT-Telemarketing

CGT Telemarketing ha celebrado este mes de noviembre su II Congreso del sector en Sevilla. Durante estas jornadas, además de elegirse un nuevo Secretariado Permanente, se han tomado acuerdos sobre asuntos muy importantes que afectan a las personas trabajadoras de este sector.

Durante las jornadas en las que ha durado este comicio se ha discutido sobre las estrategias en la fase final de negociación del convenio y la necesidad de impulsar movilizaciones entre las plantillas de las empresas afectadas. Se han presentado resoluciones a favor de la lucha de las trabajadoras de Ayuda a Domicilio y Dependencia, y también en apoyo a las plantillas de Airbus, que enfrentan con todos sus medios los despidos planteados por la multinacional.

El jueves 18 de noviembre, en el marco de la celebración de este congreso, se celebró en Sevilla una manifestación nocturna que terminó en la Plaza de la Encarnación (Plaza de las Setas), a favor de la dignidad de las teleoperadoras y los teleoperadores. Tras la manifestación se dedicó un tiempo a confraternizar con las distintas delegaciones que tuvieron la oportunidad de cenar en los locales de CGT Sevilla, y disfrutar de un concierto de rock organizado por la Federación Provincial de Sindicatos de Sevilla de CGT.



El viernes 19 el debate continuó sobre las medidas que van a servir para enfrentar el trabajo a distancia en este sector, planteado mayoritariamente por estas empresas tras la aparición de la pandemia de Covid-19. Entre las medidas se incluyen forma-

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Pleno de la FETAP en Segovia

▶ Un total de 26 entes federados de CGT del sector de Administración Pública, sindicatos y núcleos, asistían el pasado 22 y 23 de octubre al Pleno Ordinario de FETAP que se celebró en la localidad castellana de Segovia

FETAP-CGT

El comicio ha supuesto algo más que un Pleno ordinario de la Federación, ya que los acuerdos alcanzados tras el mismo suponen un valiente paso para combatir la precariedad y el abuso de temporalidad en la Administración Pública, así como una apuesta decidida por una acción y expansión sindical eficaz en el sector.

No menos fundamental ha sido el relevo producido en el Secretariado Permanente, que se materializó con una renovación total del mismo, compuesta por compañeras y compañeros de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Catalunya, Illes Balears, Madrid Sur, País València y Canarias.



Además, la candidatura elegida, encabezada por Arantza Alfaro, trabajadora del Ayuntamiento de Alacant, contará con el respaldo de las nuevas Secretarías de las Mujeres y de Sostenibilidad Ambiental, que contaron, como el resto de Secretarías elegidas, con el apoyo de más de 2/3 del voto ponderado de los sindicatos y núcleos presentes en el Pleno.

ciones para utilizar las redes sociales y los distintos canales de comunicación no presenciales permitidos.

Además, se acordaron también propuestas de acción sindical que incluyen la renovación de los principios de los delegados y las delegadas del Telemarketing frente a los abusos de los derechos sindicales que ejercen otras organizaciones y la temporalidad en el sector. En el último de los debates también se trató la prevención de los riesgos laborales, en concreto los riesgos psicosociales, que son a los que están expuestos las personas trabajadoras de este sector.

Finalmente, el congreso finalizó con la elección de un nuevo Secretariado Permanente para los siguientes cuatro años que estará constituido por las siguientes personas:

Rocío Camacho Garrido (Sª General)

Patricia Gallegos Prieto (Sª de Organización)

Ardiel Aguado Rodríguez (Sº Acción Social)

Israel Artemio Martín Esteban (Sº Jurídica)

Cristina García Tejada (Sª Salud Laboral)

Gabriela Morota Soto (Sª Administración y Finanzas)

Yerai Vidal Sánchez (Sº Comunicación)

Jennifer Oya Augusto (Sª Expansión)

Celina Dos Reis Soares (Sª Mujer)

Bibiana Serrato Menéndez (Sª Formación)

COMERCIO

Rotundo éxito de la huelga ante INDITEX en su centro logístico de Plataforma Europa (Zaragoza) tras la falta de respuesta a las reivindicaciones de la plantilla

▶ A pesar de que este año 2021 Inditex batirá récords en beneficios, la compañía no quiere repercutirlos en su plantilla de Zaragoza, siendo el centro Logístico más grande y con mayor facturación de la multinacional textil española

Sección Sindical de CGT en Plataforma Europa SA en Zaragoza



Las organizaciones sindicales (CGT, CC.OO., Fetico y OSTA) que actualmente están negociando el convenio de la empresa Plataforma Europa SA -INDITEX- convocaron paros productivos desde la noche del jueves 18 y hasta la madrugada del 20 de noviembre, tras no llegar a ningún acuerdo el pasado miércoles 17 de noviembre en el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje con la Compañía, y cuyo resultado ha conllevado un seguimiento del 90%.

La respuesta ha sido masiva por las trabajadoras y trabajadores del centro respaldando un devenir de la negociación acorde a la realidad de la compañía, realizando paros productivos de 2 horas a la finalización de su jornada con asambleas repartidas en los distintos turnos del centro, y donde han manifestado al mismo tiempo su enfado ante la actual situación pitando con los coches frente al recinto de los servicios de la dirección de la empresa.

Las organizaciones consideran que el actual escenario de negociación dista mucho de las pretensiones y necesidades de la plantilla, no compartiendo en modo alguno el marco de contención que pretende llevar a cabo la compañía con una propuesta actual en mesa de negociación de un 8,9% desglosado mediante dos opciones de horas y salario y cuya propuesta máxima de subida salarial se sitúa en un 7,7% para los próximos 3 años y con una reducción de 16 horas en todos los turnos.

No entienden en modo alguno que se esté estrangulando a dicha plantilla con una insuficiente pretensión económica además de paralizar otras cuestiones fundamentales cuando recientemente en otros centros de la compañía acaban de firmar un 16,85%, lo que resulta insultante teniendo la importancia que tiene el centro en el desarrollo de la distribución de INDITEX.

Tras esta manifestación de repulsa a la propuesta de la compañía, las organizaciones sindicales propondrán continuar la negociación en una nueva reunión donde se espera desencallar muchas cuestiones a las que no se está dando respuesta, y a la espera de un cambio de actitud que conlleve un acercamiento en las posturas.

Las ponencias aprobadas por la mayoría de sindicatos y núcleos de Administración Pública de CGT, y que conforman los respectivos dictámenes acordados en los comicios, han sido 7 en el punto de Acción Sindical, y 2 en el punto de modificación de Estatutos, las cuales pasamos a citar:

Acción Sindical:

- Promover la igualdad de género en la acción sindical en el marco de las Administraciones Públicas
- Un cordón sanitario contra los cargos públicos de extrema derecha
- Pasamos a la ofensiva: por más Servicios Públicos, de más calidad, sin precariedad y recuperando lo privatizado
- El acceso justo e igualitario a la negociación colectiva, una reivindicación urgente y necesaria dentro de la acción sindical de FETAP
- Precarización y acceso a la función pública. Por una defensa abierta de los Servicios Públicos y del personal en precario, en fraude y en situación de abuso de la temporalidad
- Un nuevo impulso a la acción sindical en el sector de la Administración Pública
- Los servicios jurídicos en la Federación: apoyo real a los sindicatos y a su acción sindical así como nuevas herramientas y coordinación legal

Estatutos:

- Sobre expansión y elecciones sindicales
- Modificación del artículo 33 de los Estatutos de FETAP en aras a introducir la Secretaría de las Mujeres en la composición del Secretariado Permanente de la Federación

La nueva conformación del Secretariado Permanente quedó de este modo:

- Secretaría General: Arantza Alfaro Meruelo (Ayuntamiento de Alicante. Sindicato de Administración Pública de Alicante. CGT País Valencià y Murcia)
- Secretaría de Organización: Josep M. García Vázquez (Diputació de Barcelona. Sindicato de Administración Pública de Barcelona. CGT Catalunya)
- Secretaría de Administración y Finanzas: Hugo Calvo Gómez (Ayuntamiento de Burgos. Sindicato Único de Burgos. CGT Castilla y León)
- Secretaría de Acción Sindical: Manuel González López (Ayuntamiento de León. Sindicato de Oficios Varios de León. CGT Castilla y León)
- Secretaría de Acción Social: Puri Blanco Samos (Delegación de Educación de Granada, Junta de Andalucía. Sindicato de Administración Pública de Granada. CGT Andalucía, Ceuta y Melilla)
- Secretaría de Comunicación, Prensa y Redes Sociales: Raúl Salazar Ayuso (Ayuntamiento de Miranda de Ebro. Sindicato Único de Burgos. CGT Castilla y León)
- Secretaría de Formación: Sergio Álvarez Hombría (Instituto Nacional de la Seguridad Social. Sindicato de Oficios Varios del sur de Madrid. CGT Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura)
- Secretaría de Jurídica: Francisco Javier Fernández (Sindicato de Administración Pública de Zaragoza. CGT Aragón y La Rioja)
- Secretaría de Salud Laboral: Yolanda Alonso Narros (Consell Insular de Mallorca. Sindicato de Administración Pública de Mallorca. CGT Illes Balears)
- Secretaría de las Mujeres: Cristina Fernández Díaz (Cabildo Insular de Tenerife. Sindicato Único de Tenerife)
- Secretaría de Sostenibilidad y Justicia Climática: Antonio Castellano Torrejón (Agencia de Medio Ambiente y Agua, Junta de Andalucía. Sindicato de Administración Pública de Sevilla. CGT Andalucía, Ceuta y Melilla)

Próximamente pondremos a disposición de todos los entes el acta definitiva del Pleno, el conjunto de los acuerdos tomados, así como los Estatutos actualizados con las modificaciones aprobadas en el mismo.

TRANSPORTE SANITARIO

Inspección de Trabajo propone «nuevamente» a Ambuibérica para sanción

Sección Sindical CGT-Ambuibérica

Ambuibérica SL vuelve a ser propuesta para sanción, por no dar cumplimiento al artículo del Convenio Colectivo de Transporte de Enfermos y Accidentados en Ambulancias Comunidad de Castilla y León, publicado en el BO de Castilla y León en fecha de 11 julio de 2018, donde se establece que las empresas facilitarán al personal el uniforme, vestuario preciso e idóneo para la realización de su función, según el diseño de la empresa y consonancia con las épocas de invierno y verano, según las regiones.

Desde el Comité de empresa Ambuibérica Burgos se denunció esta importante situación, ya que «principalmente a los trabajadores de servicios programados (TSNU), no se les había hecho entrega de los uniformes que marca el convenio colectivo y carecían de ropa de abrigo adecuada para invierno».

Desde la sección sindical de CGT en Ambuibérica Burgos, vemos con buenos ojos la intervención de la Inspección de Trabajo para cambiar la situación insostenible del sector del Transporte Sanitario, sometido a una precariedad económica y laboral que se remonta 10 años atrás, cuando empezamos a sufrir constantes varapalos en nuestros derechos, con pérdidas económicas de hasta el 35%, sueldos congelados, contratos no acordes a la titulación sanitaria requerida y un largo etcétera.

Esta última semana, después de más de 3 años de negociación del convenio, los «sindicatos de la mesa de negociación» sacan a referéndum la propuesta de la empresa, la cual es más lesiva aún para los trabajadores del sector, una propuesta a todas luces a medida para favorecer con creces a la parte empresarial.

Un servicio tan vital como público no debería de estar en manos privadas.

CGT por la gestión pública en CyL del Transporte Sanitario como servicio público que es.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La plantilla de Sarga, sin derechos de conciliación

Sección Sindical de CGT en Sarga

La mayor empresa pública del Gobierno de Aragón deniega a una gran parte de su plantilla, principalmente a bomberos y bomberas forestales, derechos básicos del Estatuto de los Trabajadores como la reducción de jornada por cuidado de menores (artículo 37.6 del ET). Las reducciones son denegadas sistemáticamente, y nadie puede acogerse a ellas a día de hoy, llevando a la plantilla y sobre todo a sus familias al límite, hasta el punto de abandonar el trabajo.

Nuestras hijas y mayores padecen el maltrato institucional, en distintas formas:

Denegación de la reducción o adaptación de la jornada, incertidumbre de tiempo de contratación anual, turnos de trabajo de 6 días con guardia las 24 horas y 15 minutos de respuesta, jornadas en incendios de más de 20 horas, obligatoriedad de realizar sustituciones en sus días de fiesta lo que puede sumar más de 24 días al mes de trabajo o imposibilidad de elección de vacaciones.

Todo esto lo vivimos en la fracasada negociación del plan de igualdad, finalmente sin la aprobación de ningún sindicato. En ella, según Sarga y bajo la premisa del eterno paraguas de trabajar en emergencias y la falta de presupuesto, nada puede hacerse para tener condiciones laborales dignas.

Son miles las trabajadoras y trabajadores de emergencias del resto del Estado, y hace años que superaron estas excusas de mal pagador que aún hoy escuchamos en Aragón. Excusas que solo utilizan para exprimir a la plantilla, pero jamás para profesionalizar como corresponde al colectivo. Eso sí, seguiremos jugándonos la vida apagando incendios forestales cada año, donde sea, y a pesar de los Gobiernos y sus empresas títeres.

Si en 2021 en Aragón gobierna una "coalición de mayoría de izquierdas" encabezada por el PSOE, desde luego no se nota en esta plantilla. Las políticas que ayudan a mejorar la vida de la gente no llegan, y mientras, seguimos hartos de aguantar directivos desfasados en materia de conciliación entre otros temas. Demuestran un desprecio total hacia los cuidados y los derechos de los trabajadores y dejan claro que a Sarga el Estatuto de los Trabajadores le viene grande.

La sección sindical de CGT en Sarga no va a pasar por alto semejantes atropellos. Tras un mes de campaña en las redes sociales para visibilizar esta situación, convocamos una concentración en defensa de los derechos de conciliación familiar, en las puertas de Inspección de Trabajo de Zaragoza, donde interpondremos la correspondiente denuncia.

Animamos a la plantilla a difundir y judicializar estas imposiciones, de quienes con dinero público se conceden el derecho de pasar por encima de nuestras familias.



La concentración tuvo lugar el pasado viernes 26 de noviembre a las 12 horas, en la plaza Antonio Beltrán Martínez, junto a las puertas del edificio el Trovador.

#SargaImpideCuidar

METAL

Los trabajadores y trabajadoras de Pilkington se reúnen con la empresa después de rechazar el preacuerdo

El Comité de empresa se ha reunido con representantes de la compañía después de haber rechazado las asambleas de trabajadores aceptar el preacuerdo alcanzado en la mesa de negociación del ERE y seguir adelante con la huelga convocada

Gabinete de Comunicación de la CGT del País Valenciano y Murcia

El pasado día 26 de noviembre se celebró la reunión entre los representantes del Comité de empresa de Pilkington y de la dirección de la factoría de Puerto de Sagunto. Las reuniones finalizaron sin ningún acuerdo y se emplazaron a la posibilidad de proseguir con las conversaciones en un futuro.

La reunión llegó un día después de que la asamblea de trabajadores y trabajadoras rechazara el preacuerdo al que llegaron en la mesa de negociación del ERE con el que la empresa de fabricación de vidrio pretende despedir a 116 trabajadores de los 385 que conforman su plantilla. La asamblea decidió no aceptar el preacuerdo por "la necesidad de mejoras sustanciales en la apuesta que la multinacional debe hacer por nuestra planta" según indica el comunicado del Comité de empresa de Pilkington.

Desde la sección sindical de CGT en Pilkington no han querido dejar pasar la oportunidad de solidarizarse con los trabajadores de Cádiz "puesto que estamos en una misma línea de lucha por el empleo", según han afirmado representantes de la organización anarcosindicalista que en un comunicado de su federación estatal de sindicatos de la industria metalúrgica se han mostrado contrarios al



acuerdo alcanzado en Sevilla, entre la patronal y los "sindicatos institucionales" para desconvocar la huelga del Metal en Cádiz "por haberse firmado a espaldas de los trabajadores y trabajadoras".

ENSEÑANZA

CGT gana un juicio sobre el permiso de maternidad de una madre sola

▶ Se reconoce a la trabajadora la ampliación del permiso por nacimiento de su hija por el tiempo que le correspondería al otro progenitor

FASE-CGT



Se trata del primer caso de la Junta de Andalucía y de una funcionaria. Hasta el momento, los casos ganados (Aragón, País Vasco, Cataluña, Baleares, Galicia, Castilla y León, Canarias) eran de Juzgados de lo Social; este es de un Juzgado de lo Contencioso Administrativo. Sienta así un precedente muy importante. Esta resolución marcará el criterio de la Junta para aplicar a partir de ahora.

Este ha sido un camino con final feliz, pero no exento de dificultades. Nuestra compañera Ana, profesora en un instituto de la provincia de Sevilla, solicitó en su día el disfrute del permiso que le correspondería a la otra persona progenitora si la hubiese. La Delegación Territorial de Educación de Sevilla se lo denegó. Nuestra asesoría interpuso recurso de alzada que fue desestimado. A esto le siguió el recurso contencioso administrativo que se ha resuelto satisfactoriamente, de modo que Ana y su hija puedan estar juntas el tiempo que les corresponde.

La Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea son algunas de las normas que sustentan que el interés del menor debe primar en todos los actos relacionados con este llevados a cabo por las autoridades públicas o instituciones privadas. Se trata de una consideración primordial. Los menores tienen derecho a la protección y a los cuidados necesarios para su bienestar.

No poder disfrutar de la acumulación del permiso de un/a segundo/a progenitor/a en el caso de las familias monoparentales o monomarentales supone un trato diferenciador y discriminatorio injustificable que redunda en la desprotección de los menores con respecto a los de una familia tradicional, obviándose el hecho de que en todo caso debe primar el interés y la protección de la infancia independientemente del tipo de familia en la que se desarrolle el menor.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística correspondientes al año 2018, en España el número de hogares monoparentales (usamos este término de modo general porque es el que maneja el INE) ascendía a 1.878.500 en total, de los cuales 340.300 correspondían a hombres, mientras que 1.538.200 lo hacían a mujeres. De estos datos, se deduce con claridad que esta situación está íntimamente ligada con otra cuestión muy importante: la igualdad entre hombres y mujeres (artículo 14 de la Constitución), la permanencia en el empleo de la mujer trabajadora (artículo 35.1) y/o la compatibilidad de su vida laboral (artículo 39.1).

El Tribunal Supremo ya ha manifestado que discriminar al menor por su propia condición o por el estado civil o situación de su progenitor, cuando introducimos un período de cuidado y atención para menores monoparentales o monomarentales, conlleva mermar la atención que se presta en las familias biparentales a la par que introduce un sesgo que quebranta el desarrollo del menor, al quedar atendido menos tiempo y con menor implicación de quien se considera su progenitor/a.

Desde CGT seguimos defendiendo los derechos y la aplicación de las normas acordes a las múltiples realidades que existen. Hemos abierto el camino.

ENSEÑANZA

Graves incumplimientos en salud laboral en un instituto de Granada

Los riesgos psicosociales del personal que trabaja en centros educativos

▶ Tras denuncia del sindicato CGT, la Inspección Provincial de Trabajo de Granada detecta incumplimientos graves de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el IES Manuel de Falla de Maracena. ¿Cuántos centros educativos andaluces pueden hallarse en la misma situación?

FASE-CGT

Fue el 17 de diciembre de 2020 cuando el sindicato CGT presentó ante la Inspección Provincial de Trabajo denuncia por el posible incumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales en el IES Manuel de Falla de Maracena. El contexto, es bien sabido, era el de una vuelta a la educación presencial en una situación de pandemia y en condiciones que considerábamos inadecuadas, ya que hacían recaer sobre el profesorado de los centros gran parte de las nuevas tareas preventivas que había que afrontar. Pero el objeto de nuestra denuncia en el caso del IES Manuel de Falla no era el riesgo de contagio en sí, sino el riesgo psicosocial derivado de trabajar en una situación de pandemia en un centro saturado, en el que –como venimos denunciando desde hace años– el profesorado desarrolla su labor con grupos de alumnado que superan prácticamente en todas sus unidades las ratios presuntamente máximas de 30 personas por unidad escolar en ESO y 35 en Bachillerato.

En concreto, la denuncia de CGT hacía hincapié en que, dada la saturación de alumnado en el centro, la falta de espacios para propiciar desdobles y la insuficiencia de los «refuerzos COVID» para efectuarlos en todas las asignaturas y niveles, el profesorado del IES Manuel de Falla de Maracena podía estar expuesto a un riesgo psicosocial derivado de la sobrecarga de trabajo: un riesgo que debiera estar contemplado, con o sin pandemia, en todos los centros educativos andaluces.

El resultado de la inspección realizada en el centro, que se ha comunicado a nuestro sindicato el 3 de noviembre del presente año, es contundente, y se ha saldado en una propuesta de requerimiento que recoge cuatro apartados que la Delegación Territorial de Educación debe corregir en el plazo de 3 meses, y que suponen, en palabras de la Inspección, cuatro infracciones graves en materia de prevención de riesgos laborales. A saber:

- El centro no dispone de «evaluación inicial de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores».
- No se dispone de «evaluación de riesgos de índole psicosocial».
- No existe una planificación de las medidas preventivas y de los protocolos de comprobación y revisión de su cumplimiento.
- No existe certificación individualizada de que el personal ha recibido información y formación sobre las medidas de prevención acorde a los requisitos que exige la ley.

En definitiva, y como en tantas ocasiones, podemos decir que la Administración incumple de manera flagrante la normativa sobre prevención de riesgos laborales y ningunea a las personas que trabajan en sus centros. Por otra parte, como ya denunciamos el curso pasado, dudamos mucho que los cursos telemáticos sobre riesgos laborales que se han venido realizando en algunos centros educativos cumplan la exigencia que establece la normativa de estar adaptados a cada puesto de trabajo, ya que en una sesión de poco más de una hora se supone que se forma a todo el personal (de servicios, de limpieza, docentes, etc.) en las peculiaridades de sus puestos de trabajo.

Lo alegado por la Delegación de Granada para justificar el incumplimiento de la normativa de riesgos laborales en el IES Manuel de Falla cae por su propio peso: falta de personal en las Unidades de Prevención de Riesgos Laborales y necesidad de contratar a una empresa externa para asumir la tarea de evaluación de riesgos y formación del personal, que se irá encargando del tema cuando se pueda.

Desde CGT denunciamos que no puede argumentarse falta de personal en un tema tan sensible e importante como es la salud e integridad de las personas que trabajan en nuestros centros educativos, y que la contratación de más personal estable en las Unidades de Prevención de Riesgos Laborales –como ya hemos exigido tiempo atrás– es la única solución a medio plazo: mejor y menos cara que recurrir a contratos multimillonarios con empresas externas para ir parcheando.

Por último, y volviendo a la situación del IES Manuel de Falla de Maracena, queremos poner sobre la mesa la importancia de asumir de una vez que el volumen de alumnado que ha de atender cada docente no puede ser dejado de lado a la hora de identificar, evaluar y prevenir los riesgos psicosociales de dicho personal, siendo evidente que aunque todas las personas asuman iguales condiciones de horario, la carga de trabajo derivada de la ingente burocracia que se exige al profesorado varía mucho en función del volumen de alumnado que se atiende, y que se relaciona directamente con la diferente carga horaria de las materias a impartir y con la mayor o menor saturación de las aulas, siendo el caso del IES Manuel de Falla un ejemplo paradigmático, pero desgraciadamente no un caso aislado.

COMERCIO

Decathlon despide a un miembro de la Sección Sindical de CGT

Sección Sindical de CGT en Decathlon



Decathlon, muy al contrario de la imagen pública que pretende dar, en la que todos sus empleados son una gran familia, reprime sindicalmente a los trabajadores que solo quieren defender sus derechos, y luchan porque se cumpla la ley, un mínimo básico exigible a cualquier empresa, y máxime cuando hablamos de una multinacional que tiene beneficios multimillonarios, y que encima presume de que sus trabajadores gozan de excelentes condiciones de trabajo.

El pasado 21 de Octubre, el compañero Ovidiu Nae, trabajador de Decathlon como operario técnico de Bultos del equipo de Muelle desde 2017 y afiliado a la sección sindical CGT, recibió la notificación de Despido Disciplinario por parte de la empresa, acusandole de unos hechos que no podía demostrar, porque en realidad no había cometido.

¿Se hubiese producido un despido, sin pruebas, alegaciones… en las mismas circunstancias si fuera otro compañero?

Mención aparte merece que el sindicato independientes, sindicato “amarillo” de la empresa, ha firmado el último convenio de Decathlon, que recorta aún más si cabe nuestros derechos, cosa que choca diametralmente contra la supuesta imagen de gran familia con excelentes condiciones de la que antes hablabamos.

La realidad es que en el almacén al que pertenece nuestro compañero se extienden todo tipo de rumores alimentados por la empresa en los que se le acusa de cosas muy graves a Ovi, sin aportar ninguna prueba. Todo por salvaguardar la inacción de sus propios compañeros.

En más de 15 años de historia del almacén, jamás se ha amonestado o sancionado a ningún miembro del comité, salvo en estos últimos dos años, en los que CGT ha llegado para ejercer sindicalismo de verdad, y las amonestaciones por escrito y las sanciones se han vuelto algo habitual, solo por demandar lo que nos pertenece y la empresa nunca nos ha dado.

Por eso, desde aquí hacemos un llamamiento a la reflexión, y que la gente con conciencia de clase empiece a cuestionar lo que significa comprar en una empresa que vulnera los derechos de los trabajadores. No compres en Decathlon, ni en este black friday ni en estas navidades, y que las empresas que actúan con total impunidad ejerciendo la represión sindical, obtengan una respuesta por nuestra parte, dónde más les duele, en sus beneficios.

Hemos convocado varias concentraciones en tiendas de Madrid para que todos los clientes se enteren de las prácticas de esta multinacional, que presume de ser modélica con sus empleados, pero hechos como este, demuestran que la realidad dista mucho de la imagen que pretenden dar.

La empresa está incurriendo en una vulneración de derechos fundamentales a nuestro compañero, difamándolo y acusándolo de unos hechos que son falsos.

Ya que la empresa no tiene ninguna prueba de la culpabilidad de su presunta actuación a mala fé, solicitamos la NULIDAD del despido y su READMISIÓN INMEDIATA.

¡BOICOT A DECATHLON!

SECTOR MAR Y PUERTOS

CGT Mar y Puertos cierra su congreso estatal celebrado en València

▶ El sector de Mar y Puertos de la CGT ha celebrado los días 22, 23 y 24 de noviembre en València su segundo congreso en el que han podido debatir y exponer las problemáticas laborales que les afectan y tomar una serie de medidas entre las que destacan la creación de una caja de resistencia, mostrar el apoyo a la lucha de los trabajadores del metal de Cádiz y la elección de un nuevo secretariado permanente

Gabinete de Comunicación de la CGT del País Valenciano y Murcia

Los días 22, 23 y 24 de noviembre ha tenido lugar en València el segundo congreso estatal del sector mar y puertos de CGT. Durante estos días representantes de diferentes puertos de nuestro país han tenido oportunidad de debatir y exponer las problemáticas laborales que les afectan, ponerlas en común y decidir nuevas estrategias de



trabajo sindical. Entre las medidas acordadas destaca la creación de una caja de resistencia con un importe inicial de 25.000 € “para afrontar nuevas luchas y que se incrementará con sucesivos ingresos” tal y como informan desde CGT. “En el contexto de solidaridad

TELEMARKETING

CGT acusa al Grupo Comdata de abandonar a un centenar de personas trabajadoras de Telefónica tras dejarlas sin medios económicos

▶ La multinacional se ha deshecho de cien personas, que llevaban años trabajando para servicios como el 1002 o 1004, dejándolas incluso sin prestación por desempleo

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

Desde el Sector Federal del Telemarketing de la CGT han emitido un comunicado para informar de la grave situación en la que han quedado cien personas, trabajadoras de Digitex -del Grupo Comdata- tras conocerse el pasado 1 de diciembre el despido de las mismas en unas circunstancias realmente duras. Según la CGT, de la noche a la mañana, esta empresa ha dejado sin medios económicos -incluso sin prestación por desempleo-, a estas trabajadoras que prestaban sus servicios en los centros de Santander, León, La Carolina (Jaén) y Madrid.

CGT ha indicado en este comunicado que incluso la Guardia Civil ha tenido que intervenir en el centro de trabajo de Santander, donde las personas afectadas han tenido que hacer llamamientos para acudir a los centros del resto de provincias ya que la situación se ha vuelto insostenible.

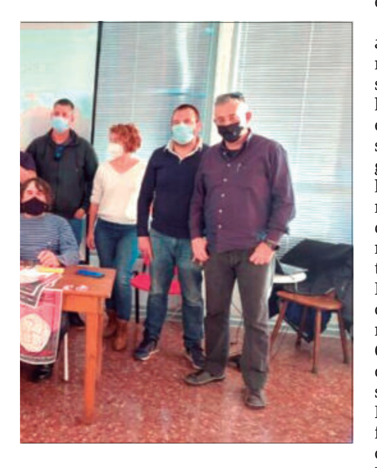
CGT señala que las empresas que se han quedado este servicio son Atento -fundada hace más de dos décadas por la propia Telefónica-, Abai -que gestiona la directiva de Digitex, del Grupo Comdata, desde hace un par de años-.

Por otro lado, CGT ha denunciado que Digitex ha retenido la nómina a estas personas que hoy comienzan con los nuevos proveedores, pero que hasta el último momento, todo el mes de noviembre, han estado trabajando para Comdata. Los anarcosindicalistas explican que la empresa se ha escudado en el hecho de que estas personas debían devolver los equipos informáticos que estaban utilizando para teletrabajar, puesto que la empresa se negaba a ir a buscarlos sabiendo además que las personas no tenían permiso del nuevo proveedor para ausentarse de sus tareas.



de clase, implícito en el ADN de CGT", explican desde la organización anarcosindicalista, también han aprobado "por unanimidad" una resolución de apoyo a la lucha de los trabajadores del metal de Cádiz "por un convenio digno y por el futuro de la Bahía, en una de las provincias del Estado español con más pobreza y alta tasa de desempleo", inciden desde CGT.

En cuanto a las problemáticas laborales que afectan al sector, el Congreso ha valorado positivamente las luchas mantenidas tanto en el ámbito sindical como en el judicial, "y las importantes consecuencias en la defensa de



los derechos laborales comunes, evitando recortes e incluso impulsando mejoras en numerosos convenios" afirman desde CGT, a la vez que denuncian "los comportamientos caciquiles de algunos empresarios, cuyo máximo exponente los tenemos en Remolcadores de Santander, donde se ha ejercido una brutal represión sindical y en donde se mantiene un conflicto abierto, ante la total falta de respeto a los derechos laborales y al desprecio a cumplir la normativa laboral vigente".

El Congreso del Sector Mar y Puertos de CGT también ha votado una resolución reclamando el reconocimiento a las personas trabajadoras del ámbito marítimo-portuario, que durante la pandemia y especialmente en el confinamiento han mantenido en marcha todo el tráfico marítimo, permitiendo el abastecimiento de hogares, hospitales y empresas vitales de la actividad económica.

Para finalizar, la organización anarcosindicalista constata "la necesidad de incrementar la posición mayoritaria en el sector, llegando a colectivos que ahora están al margen, y con el propósito de poder afrontar con mayor garantía los retos de futuro" por lo que también han elegido un nuevo Secretariado Permanente que queda configurado con Ismael Furió Genovés como secretario general; Cristina Roig Martín, secretaria de organización; Joaquín Pérez Rey, secretario de finanzas; Enrique Pecero Capilla, secretario de acción sindical; Manuel Capa Colombo, secretario de comunicación; Enric Vall Soler, secretario de formación; Marcos Díaz Lires, coordinador estatal Salvamento Marítimo; Daniel Català Martinell, coordinador estatal de Amarre; Francisco Javier Grima Marco, coordinador estatal de Remolque; Jorge Villares Campos, coordinador estatal Autoridad Portuaria, y Félix Potenciano Aguilera, coordinador estatal de Piscifactorías y Acuicultura.

TELEMARKETING

Majorel y su desinterés en Salud Laboral

Sección Sindical CGT Qualytel Arvato

El telemarketing ha sido un sector que no ha dejado de producir durante la pandemia. Considerado como trabajo esencial, ha estado facilitando la vida al resto de la población, asegurándose de que sus necesidades en telefonía, gas, banco, etcétera fueran atendidas. En Salamanca se presta servicio para tres grandes empresas: Orange, Iberdrola y Jazztel, aunque recientemente también para HBO y AEO. Se ha hecho desde las casas de sus trabajadoras, sin que por ello se hayan resentido los balances de cuentas. Se trata de un trabajo eminentemente informático, por lo que el desarrollo de su actividad no depende de un lugar concreto de trabajo. Basta con un punto de acceso a internet y un equipo informático medio.

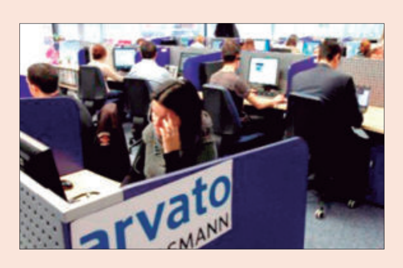
A pesar de ello, la empresa ubicada en el Polígono El Montalvo ha tomado la decisión unilateral de iniciar el retorno de sus trabajadoras a la nave industrial en la que desarrollan su actividad. Una nave industrial que no ha sido debidamente acondicionada, durante el tiempo que ha durado esta terrible situación, para garantizar un lugar de trabajo seguro y con una fuente garantizada de aire no viciado. Con lo que el foco de contagio que puede suponer para los meses venideros es considerable.

La parte Social del Comité de Seguridad y Salud (CSS), en colaboración con la Inspección de Trabajo, han solicitado poder gestionar un plan de retorno que garantice la integridad de las trabajadoras. La empresa, sin embargo, ha optado por seguir adelante con el plan de retorno que se configuró al inicio de la pandemia, sin tener en cuenta las nuevas evidencias y la situación actual.

Consta, de forma fehaciente, a las delegadas de prevención que componen la parte social del CSS que la empresa considera que la convivencia con personas de riesgo (familiares con enfisemas pulmonares, inmunodepresiones naturales o farmacológicas) no es motivo suficiente para no volver al puesto de trabajo en el centro. Así mismo, las cargas familiares y el tener hijos sin haber sido vacunados aún tampoco justifican el seguir desarrollando el trabajo en el domicilio.

Entendemos que es ésta una situación que no sólo afecta a quienes allí desarrollan su trabajo, sino también a la provincia, así como a otras cercanas como Zamora, Cáceres y Ávila, y que puede suponer un repunte de los casos serios de la enfermedad. No se puede olvidar que el total de trabajadores de la empresa es de 1500 personas, 1500 posibles futuros focos de contagio.

Como único motivo para dicha vuelta se esgrime la petición del cliente, para el 90% de la plantilla Orange Espagne S.A.U., de que así se realice, sin que se facilite ningún dato económico, infraestructural o de cualquier índole que lo justifique.



CGT considera que esto es un nuevo ataque, otro giro de tuerca más, incluso más grave y nunca visto hasta el momento, y que tiene relación con la negativa de la patronal a aceptar que la subrogación convencional es la única medida que evitaría estas situaciones. CGT lleva más de 20 años defendiendo precisamente esta medida, mientras que los sucesivos convenios regulaban un cambio de empresas que dependía de la "buena voluntad" del adjudicatario.

Para la CGT, esta forma de hacer las cosas por parte de Comdata destroza la vida a la plantilla de personas trabajadoras que le ha hecho ganar mucho dinero durante muchos años. Además, estas actuaciones ponen de manifiesto la gran precariedad que azota al sector, principalmente compuesto por mujeres, y la impunidad con la que este tipo de empresas actúan, sin tener en cuenta normativas ni legislación, ni mucho menos la situación de desamparo en la que dejan a estas personas y a sus familias.

CGT ya ha dejado claro que no va a permitir que el miedo se implante entre las personas trabajadoras y ha anunciado que desde la asesoría jurídica ya se están preparando todas las medidas legales para revertir esta situación, totalmente injustificable y de la que son responsables tanto Digitex-Grupo Comdata como Abai, Atento y Telefónica.

ELECCIONES SINDICALES

Sector Aéreo

Aena Lanzarote:
1 Delegado sindical, siendo la primera vez que se presentaba CGT.

PMR Gran Canarias:
5 Delegados, obteniendo mayoría absoluta.

Groundforce Zaragoza:
2 Delegados de un comité de 9 siendo la primera vez.

Emirates Madrid:
1 Delegada de personal que se optaba siendo por mayoría.

Ryanair Tenerife Sur:
2 Delegados de un comité de 5 siendo la primera vez que nos presentábamos.

PMR Madrid:
2 Delegados, manteniendo la representación que teníamos.

Ihandling Tenerife Sur:
3 Delegados de 5, mayoría absoluta siendo la primera vez que nos presentamos.

Cabildo Insular de Tenerife

SEPCA 388 votos y 13 delegados/as
CGT 244 votos y 9 delegados/as
UGT 38 votos y un delegado/a
Con estos resultados, CGT aumenta su representación en la Corporación Insular.

Bonnysa de Alicante

CGT: 120 votos, 5 miembros del Comité de empresa.
CC.OO.: 44 votos, 2 representantes
UGT: 37 votos, 2 representantes
USO: 1 representante
STIPA: 1 representante

Junta de Personal de Funcionarios de la JCyL

En la Junta Castilla y León, CGT ha obtenido un 30% más de apoyos pasando de 3 representantes conseguidos en 2016 a 5 representantes conseguidos el 25 de noviembre.
En estas elecciones sindicales se elegían 23 miembros. CGT ha conseguido 5 delegados y delegadas, siendo la segunda fuerza más votada y la única que ha crecido. El resto de centrales sindicales han mantenido su resultado de hace 4 años o han bajado.





La cumbre del clima incapaz de garantizar una lucha climática a la altura

Javier Andaluz Prieto
Coordinador de Clima y Energía
en Ecologistas en Acción

Termina la vigésimo sexta conferencia de las partes en Cambio Climático, la conocida como COP26. Una cumbre en la que los "grandes líderes políticos" se han dado un baño verde para mostrar su compromiso con la lucha climática, y ocultando de paso, que continuamos en un sistema económico depredador de las personas y el planeta. Lo que resulta claro al analizar los compromisos presentados cuya insuficiencia nos condena a un calentamiento de catastróficas consecuencias.

Esta cumbre debía poner en marcha los mecanismos necesarios para empezar a aplicar el Acuerdo de París. Un acuerdo internacional que fue cerrado en Francia en 2015 para reducir las emisiones globales de gases de efectos invernadero, unas emisiones que todavía hoy siguen en aumento. Este acuerdo, a diferencia del Protocolo de Kioto, ya no reparte las reducciones necesarias por países atendiendo a su responsabilidad histórica. En lugar de ello, define un proceso por el que los países de forma periódica presentan sus compromisos de reducción con la esperanza de que la suma de todos ellos nos lleve a cumplir el objetivo de limitar el incremento de la temperatura global en 1,5ºC.

La realidad es que tras presentar dos veces esos compromisos y los últimos hace pocos días, la falta de medidas reales parece que nos abocan a un calentamiento global por encima de los 3ºC con catastróficas consecuencias. A pesar de los últimos fenómenos meteorológicos extremos por todo el planeta, como las olas de calor en Siberia, las lluvias torrenciales, las olas de frío y nevadas intensas, los gobiernos siguen sin asumir las reducciones que serían necesarias. De hecho, las emisiones globales ya se han recuperado por encima de los niveles previos a la pandemia.

A estas negociaciones climáticas les ha costado nada menos que 27 años llegar a ser capaces de escribir carbón y combustibles fósiles en una declaración final de una COP. Lo que es solo entendible por la enfermiza obsesión por el consenso y la incapacidad de alcanzarlo si los países petroleros no se hubiesen pasado 27 años evitando cualquier mención a su suicida motor económico. Pero, además, sabemos cómo este consenso silencia las voces de muchos países que con menos fuerza geoestratégica se ven amenazados por las acciones de un poderoso estamento económico mundial. Durante esta cumbre de Glasgow hemos visto cómo muchos pequeños estados insulares venían a mostrar, como en su caso no se estaban jugando sistemas y territorios, como las anteriormente citadas islas oceánicas. Procesos que se conocen como pérdidas y daños, que llevan años en discusión a la espera de recibir fondos y mecanismos necesarios. Fueron muchas las organizaciones de la sociedad civil las que se unieron para exigir que ese fondo saliera de Glasgow. Sin embargo, lo que ha salido es un nuevo plan para discutir si en dos años se genera o no. Más de lo que se cerró en Madrid, pero nos. La anterior aplicación de estos mecanismos tuvo enormes impactos neocoloniales en muchos países del sur Global, la falta de garantías unidas a las malas prácticas de empresas y gobierno ya hizo necesario limitar estos mecanismos a través de la aprobación de principios rectores. Un debate complejo, ya que si bien para muchos países estos mecanismos son un peligro innecesario, para otros suponen vías de financiación adicional ante los insuficientes fondos aportados en estas negociaciones.



unos beneficios económicos, sino su supervivencia. Demandas que no han sido satisfechas en Glasgow.

Esta cumbre no solo iba de responder a cómo se van a realizar las reducciones necesarias, sino que en el centro estaba cómo se repara la deuda de carbono que el expolio del norte Global al Sur ha ido generando durante las últimas décadas. Para ello, es necesario responder dando fondos, facilitando los procesos de mejora científica y la transferencia de tecnologías del norte al sur. Los países llevan más de una década prometiendo crear un fondo de 100.000 millones de dólares al año en 2020, la realidad es que estamos en 2021 y ese dinero no está puesto sobre la mesa. Así, la comunidad internacional hace lo que está acostumbrada: hacer grandes promesas y pegar una patada adelante al balón diciendo que en los próximos años tendrá ese dinero.

Más preocupante resulta la situación sobre la desaparición irreparable de numerosos ecodesde luego muy alejado de lo necesario.

Mientras no entendamos que solo mediante cambios sistémicos que frenen el poder de los sectores fósiles seremos capaces de enfrentar la emergencia climática. Lejos de esto la COP26 insiste en continuar relegando a los mercados parte de la lucha climática. Así, en Glasgow se aprueba definitivamente el artículo 6 que prevé los mecanismos de cooperación internacional donde persiste la visión mercantilista de la lucha climática. Los mercados de carbono internacionales que permiten el arrastre de anteriores créditos del Protocolo de Kioto suponen una amenaza a garantizar que las reducciones de gases de efecto invernadero sean reales, además de favorecer a las empresas más poderosas económicamente frente a las más necesarias para la transición energética.

Del mismo modo, los mecanismos de desarrollo limpio siguen sin garantizar el pleno respeto de los Derechos Huma-

> ***Enfrentar la emergencia climática de forma real es plantarle cara a un sistema capitalista que nos ha llevado a la degradación climática actual***

La triste realidad es que no existe ningún otro marco internacional capaz de dar una respuesta global a la altura de la emergencia climática. Tampoco debemos olvidar que el actual marco de negociaciones es resultado de las distintas realidades nacionales, que siguen profundamente atadas por los intereses de las grandes empresas. Lo mismo sucede en España, donde los insuficientes compromisos del Estado español no solo son fruto de la incapacidad política de abordar la reducción de consumos energéticos y la desaparición de un sistema de producción y consumo caduco, sino que también rinden pleitesía a los grandes agentes económicos, empresas energéticas de las que dependen suministros fundamentales para la población. La privatización de estos sectores no solo ha traído un incremento de los precios de la energía y de las desigualdades sociales, sino que además, nos está restando democracia.

Enfrentar la emergencia climática de forma real es plantarle cara a un sistema capitalista que nos ha traído a la degradación climática actual. El impulso de las redes ferroviarias, el abandono de la movilidad individual, la democratización de la energía o el impulso de modelos de alimentación, entre otros, no solo es capaz de dar una respuesta a la emergencia ecológica en la que vivimos, sino que hace inviable la injusta acumulación de riqueza que favorece a los mismos.

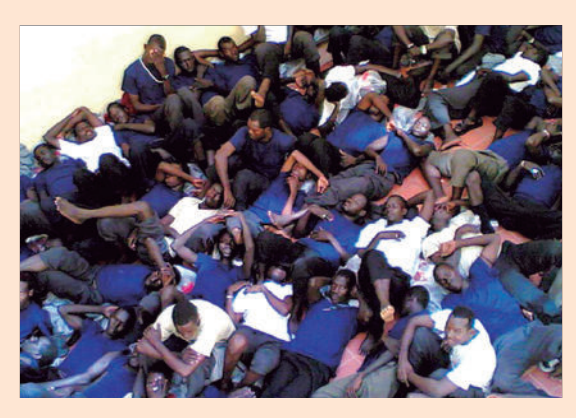
Articular alternativas de base, articuladas comunitariamente e insertadas en los procesos de toma de decisiones nacionales e internacionales, sigue siendo hoy la única respuesta posible para las personas y también los trabajadores. Seguir anclados en una concepción productivista del mundo quebrará los límites planetarios y sociales. Hoy seguimos estando mejor que nunca para articular una lucha conjunta que se vio en la COP26. En un último plenario, organizaciones ecologistas, sociales, sindicales, de la investigación, mujeres y plataforma indígena abandonamos el recinto de las negociaciones al grito de justicia climática y de poder para el pueblo. Porque la realidad es que nos jugamos el futuro de todas y no podemos olvidar que el poder para cambiar las cosas sigue siendo nuestro.



GENTES DE BALADRE

Ellos vienen con la muerte, nosotras respondemos con la VIDA

Red Canaria por los Derechos de las Personas Migrantes



TODAS LAS VIDA IMPORTAN. Nos manifestamos desde Gran Canaria para seguir haciendo denuncia de las políticas migratorias que asesinan y haciendo duelo y memoria por cada una de las 88 personas que vieron truncados sus derechos y libertades, en el intento de llegar, por la ruta canaria, la más mortífera, a una Europa que les expulsa, detiene y mata.

Parte del manifiesto:

Otras políticas son no solo posibles, sino absolutamente necesarias. Por ello, junto con otras organizaciones sociales EXIGIMOS:

1. Unas relaciones internacionales de cooperación. Que se abandone las políticas de saqueo y expolio de recursos en África por parte de las empresas multinacionales y sus gobiernos.

2. Que abandonen de una vez y para siempre esas políticas de blindaje y bloqueo fronterizo. La solución no es la deportación, ni la larga espera para ello en condiciones inhumanas. Se debe respetar el libre ejercicio del derecho a migrar para seguir con sus proyectos migratorios que son de supervivencia para sus comunidades, expoliadas por las políticas imperialistas y colonialista del Norte enriquecido.

3. Que se creen puntos de información para familiares de las personas migrantes, que tienen que hacer un peregrinaje desgarrador por las instituciones para alcanzar una mínima información, en el mejor de los casos, sobre la vida o la muerte de sus seres queridos.

4. Vías legales y seguras, para que nadie más pierda su vida por ejercer el derecho de migrar.

5. Exigimos un protocolo ante estas tragedias migratorias de atención a sucesos de víctimas múltiples, que no se aplica en caso de naufragios y produce crueldad y tortura.

6. Más medios para Salvamento Marítimo, cuya finalidad es el rescate y anular el derroche hacia Frontex, cuya misión es interrumpir el proceso migratorio y deportar.

Por último, ante la crisis social que viven las islas, seguimos reclamando responsabilidades a todas las administraciones públicas: municipales, insulares, autonómicas, estatal y europea. No pueden seguir manteniendo la violación de los derechos y las condiciones indignas en los centros de acogida, ni dar el visto bueno a la gestión violenta de los conflictos registrados, fruto de la frustración de quienes se ven retenidos a mitad de su viaje tras jugarse la vida en busca de una vida digna. Todo nuestro apoyo a las personas migrantes en su reivindicación permanente por el derecho a migrar, a continuar su tránsito, a ser tratadas con derechos y libertades y en la justa exigencia de regularización ya.

La sociedad organizada canaria está dando una extraordinaria lección de solidaridad y sentido común, llenando el vacío provocado por la desidia institucional. No queremos que nuestros mares y nuestra tierra se conviertan en lugar de sufrimiento, abandono de personas en situación de extrema necesidad, muerte y vulneración sistemática de los Derechos Humanos. Rechazamos todo aquello que alimenta los sentimientos de odio, racismo y xenofobia, pese a que quienes nos representan políticamente parece que estén empeñados en todo lo contrario.

Por eso nos encontramos ahora aquí, un día más, frente a una de las instituciones responsables de estos asesinatos, como acto de duelo y denuncia pública; así como de reivindicación de la vida, la memoria, la acogida y los derechos para todas las personas y ya.

Por la derogación de la Ley Mordaza

No Somos Delito

No es una derogación de la Ley Mordaza como se ha anunciado a bombo y platillo sino una reforma bastante insuficiente.

■ Se mantiene la presunción de veracidad del agente actuante que es el eje generador de indefensión y exposición de la ciudadanía a arbitrariedades policiales en materias que afectan a derechos fundamentales.

■ La intención manifestada en la Exposición de motivos de acercarse a nuestro concepto de seguridad ciudadana como marco que garantice el ejercicio de derechos y libertades en lugar del concepto de orden público se queda muy corto en la regulación.

■ Siguen abundando conceptos imprecisos y ambiguos que permiten la arbitrariedad y los abusos.

■ Hay avances, pero vienen con trampa, o a la hora de la aplicación se queda igual como el uso no autorizado de imágenes, la obstrucción a la actuación de comisión judicial, la decisión de la policía de quién es el convocante de las manifestaciones.

■ La Ley Mordaza se mantiene al mantener las sanciones con las que más se ha multado por ejercer la libertad de expresión,, reunión e información, como las relativas a desobediencia o negativa a identificarse y faltas de respeto a la policía.

■ Se pierde la oportunidad de regular de manera garantista los cacheos y los supuestos que permiten la entrada y registro o derogar el registro central de infractores.

■ No se derogan las devoluciones en caliente ni se prohíbe la realización de redadas por perfil étnico o racial, ni el uso de pelotas de goma.

■ La futura ley deberá ser con la participación efectiva de la sociedad civil que lleva años aportando para que se garantice los derechos y libertades.



El Consejo de Aragón fue un órgano de gobierno del pueblo. Se puede considerar el único gobierno anarquista existente en la historia, aunque en su Consejo también entraron a formar parte socialistas, republicanos y comunistas. Tuvo una vida breve pero intensa y, lo que es más importante, demostró que otra forma de organización es posible. Se constituyó en octubre de 1936 y, con la asunción de la jefatura del gobierno de la II República por Negrín, en agosto de 1937 se destruyó toda propuesta de vida libertaria. Las tropas de Líster aniquilaron las colectividades e incluso detuvieron a líderes anarquistas que habían asumido cargos en el Consejo de Aragón con falsas acusaciones. Este año se han cumplido 85 años de su constitución y en Zaragoza, en el barrio de Torrero, se ha conmemorado los días 13 y 14 de noviembre.



85 años de la creación del Consejo de Aragón

Chema Gregorio

El sábado 13 y domingo 14 de noviembre, el barrio de Torrero de Zaragoza recordó al Consejo de Aragón. Y es que el pasado 6 de octubre se cumplió el 85 aniversario de su constitución, con tal motivo las asociaciones de vecinas y vecinos de la Paz y Venecia, la asociación por la recuperación de la memoria histórica de Aragón (ARMHA) y el colectivo cultural el Cantero, convocaron a tres actos durante el fin de semana. El sábado por la mañana se inauguró una exposición en la sede de ARMHA, por la tarde tuvo lugar una charla en los locales de la AVV la Paz y el domingo, al mediodía, se rindió un humilde homenaje al Consejo junto al monolito dedicado a Joaquín Ascaso. Para la ocasión invitamos a intervenir a CNT y CGT, hubo poesías y cantó el Coro Libertario de Torrero...

El 15 de septiembre del 36, se convocó en Madrid una plenaria de regionales de la CNT donde acordaron la formación de consejos regionales de defensa en todas las zonas posibles y estarían organizados confederalmente en torno a un consejo de defensa nacional que haría las veces de gobierno de la nación... Así que el Consejo de Aragón se constituyó el 6 de octubre del 36, en la localidad zaragozana de Bujaraloz, recién liberada del fascismo por los milicianos libertarios de la CNT, FAI y Juventudes Libertarias, en una asamblea regional extraordinaria donde participaron representantes de más de 300 sindicatos de la CNT aragonesa, así como de las columnas confederales que operaban en ese momento en Aragón. Se materializó, pues, lo acordado en Madrid. Fue una experiencia muy intensa y efímera, el 11 de agosto del 37 fue eliminado *manu militari* por tropas enviadas por la propia República al mando de Líster, tropas comunistas con armamento más moderno que el utilizado en el frente, fue una bofetada reaccionaria, cuyo antecedente más claro estaba en los sucesos de mayo del 37 en Barcelona y que destruyó las bases de la utopía libertaria, el sueño igualitario que el Consejo de Aragón encarnó, poniendo fin así a la aspiración de un pueblo que empezaba a sentir lo que era ser dueño de su propio destino...

El recuerdo y homenaje debería corresponder al Parlamento y al Gobierno aragonés ya que el Consejo fue la institución democrática que históricamente les precedió, pero hasta hoy, vergonzosamente, parece no haber la menor intención de que así sea. Lo cierto es que no es por casualidad que estos actos se celebren en Torrero, pues el barrio tiene dos elementos que lo vinculan directamente al Consejo... Uno era el entonces secretario regional de la CNT aragonesa, Francisco Muñoz Laviñeta, que nació en este barrio y que fue uno de los autores de la ponencia que hizo posible el Consejo, y el segundo elemento fue Joaquín Ascaso, que también nació en el barrio y fue elegido su presidente... Pocos días después de acordar la constitución del Consejo, la regional aragonesa de la CNT, reunida en la localidad turolense de Alcañiz, procedió a elegir a los consejeros, al secretario y al presidente.

Ese primer Consejo estaba conformado por militantes de la CNT: Joaquín Ascaso Budría (presidente) y los consejeros, Adolfo Ballano Bueno (Justicia y Orden Público), Adolfo Arnal Gracia (Economía y Abastos), José Mavilla Villa (Agricultura), Francisco Ponzán Vidal (Transportes y Comunicaciones), Miguel Chueca Cuartero (Trabajo), Miguel Jiménez Herrero (Información y Propaganda) y José Alberola Navarro (Instrucción Pública). De secretario se eligió a Benito Pabón, diputado del Partido Sindicalista.

Las asociaciones de vecinas y vecinos del barrio, han venido convocando toda clase de actos como charlas, debates, documentales, tertulias, panfletos, artículos en la revista digital *L´astral*, jornadas culturales, etc. Por poner un ejemplo, desde hace bastantes años, la de Venecia organiza en diciembre unas jornadas, "Historias de la otra historia", por donde han desfilado sindicalistas, profesores universitarios, escritores, políticos, etc., que han hablado y lo siguen haciendo del período conocido como Memoria Democrática (República, guerra civil y franquismo) y también de épocas anteriores (testigo de luchas sociales, de revueltas sindicales, de represión...) y posteriores (la mal llamada modélica transición...). La de la Paz, por su parte, organiza las Jornadas de Otoño que comenzaron a tratar los mismos períodos históricos, aunque, con el tiempo, el contenido ha perdido esa exclusividad y por donde han pasado también un montón de ponentes... Esta abundancia de actos culturales ha propiciado actos reivindicativos en la calle y en las instituciones.

Fue en esta última asociación donde, en 2008, se pretendía clausurar las Jornadas con la instalación en la fachada del Centro Cívico del barrio, de una placa de baldosas enmarcadas en forja donde se leía "El barrio de Torrero al anarcosindicalista Joaquín Ascaso". Esta iniciativa fue denegada al no figurar el león rampante, símbolo de la ciudad, al menos esa fue la excusa que pusieron... Lejos de desanimarnos y como opinamos que es de justicia homenajear a quienes han luchado por valores solidarios, de igualdad, de justicia social, etc., concebimos la idea de construir un monolito y así fue. En 2009 se instaló junto al Centro Cívico, simula algo parecido a un menhir y contiene la misma lectura citada más arriba grabada en una placa de metal... El monolito es obra del escultor aragonés De Pedro y fue sufragado en una parte pequeña por una subvención del antiguo programa de Amarga Memoria y en su parte mayoritaria por suscripción popular mediante bonos de 5, 10 y 20 euros.

En la AVV la Paz terminábamos entonces las Jornadas con una comida popular, muy concurrida y en esa ocasión tuvimos la gran suerte y honor de compartir mesa, tiempo, charrada, con Zeika Viñuales (hija del consejero Viñuales), familiares del consejero Arnal, con el hijo de Joaquín Ascaso y con Martín Arnal, un hombre que dedicó su vida al ideal libertario y que hace muy poco murió a punto de cumplir los 100 años... La experiencia fue muy intensa, muy emotiva, daba gusto oír a esta gente mayor con "la cabecica tan bien amueblada y con una claridad mental envidiable"...

Al año siguiente, 2010, solicitamos intervenir en la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón, cuestión que nos fue concedida y allí que fuimos la AVV la Paz y dos compañeros, en representación de ARMHA y CGT, a quienes invitamos a participar. El objetivo era reivindicar la figura del Consejo y de sus integrantes. Les animamos a que el Parlamento y Gobierno aragonés reconocieran de manera solemne e institucional al Consejo y también a que se incluyera su historia en los libros de texto de los escolares aragoneses, para que nuestras hijas e hijos y nietas y nietos sepan qué ocurrió y puedan fijarse en referentes con una carga de responsabilidad, conciencia, justicia social, apoyo mutuo, compromiso individual y colectivo, ilusión... Todos los partidos estuvieron de acuerdo con excepción del PP... Si pasáramos a describir la escena, es como esas esculturas de porcelana china que les das un toque y afirman sin parar con la cabeza... Pues eso, que sí, que muy buena ini-



ciativa, pero el resultado, nada de nada.

Nos parece vergonzoso que en nuestra tierra se desconozca la existencia de esta peculiaridad histórica tan significativa. El olvido en la actualidad del Consejo se debe a la total e incomprensible falta de sensibilidad de los responsables políticos de los diferentes gobiernos que ha tenido esta Comunidad tras la finalización de la dictadura.

Con la llegada de ARMHA al barrio, aquí se ubica su sede, hemos encontrado una vía de colaboración muy fructífera y desde hace un año aproximadamente, estamos trabajando en una idea muy potente, ambiciosa, que denominamos "Torrero, espacio de memoria", que daría lugar para un largo artículo... Dentro de este proyecto que presentamos a la Diputación General de Aragón en forma de exhaustivo informe, al barrio este verano y que comenzamos con la reedición de la andada rememorando a los "Hijos de la noche", se enmarcan estos actos de homenaje. En este proyecto figuran una serie de reivindicaciones con respecto al Consejo, entre ellas, las ya expresadas en el 2010 (citada más arriba) y una fecha concreta, que el 3 de marzo de 2022, día de la Memoria Democrática de Aragón (elegido por el bombardeo de Alcañiz, en 1938), sea reconocido de forma institucional y solemne... Ya veremos si la solicitud llega a buen puerto...

Quiero también decir que a este proyecto se han sumado jóvenes organizados en Porvenir Libertario y Solidaridad Antifascista que colaboran como un colectivo más. Así que Torrero, espacio de memoria, ya ha conseguido un importante objetivo, que haya jóvenes interesados en estos temas y trabajen codo a codo con nosotros.

Un libro de obligada lectura, fundamental para enterarse de primera mano qué fue y significó el Consejo de Aragón, es el titulado *Joaquín Ascaso. Memorias (1936-1938). Hacía un nuevo Aragón*. Lo prologó y editó el profesor Alejandro Díez Torre, uno de los conocedores más profundos del movimiento libertario aragonés. Se trata de las memorias de Joaquín Ascaso, quizá la persona que vivió más intensamente los avatares del Consejo.

En esas memorias se describen situaciones, entrevistas, reflexiones, decisiones, con mucha sencillez y claridad como que, tras formar el Consejo, se dejó una tarea pendiente y era la de integrar en él a las fuerzas del Frente Popular de Aragón, cuestión que llegaría en el mes de diciembre del 36 con la ampliación a doce consejeros, 6 de la CNT, 2 de UGT, 2 de Izquierda Republicana y 2 del Partido Comunista. Presidente y secretario seguían los mismos. También en diciembre se reconoce al Consejo por parte del primer ministro, Largo Caballero y del presidente de la República, Azaña (a quien no le caía ni pizca bien el tema libertario).

Cuando se habla del Consejo surgen rápidamente unas reflexiones que invitan a la contradicción y a menudo provocan que los intervinientes se enzarcen en discusiones un tanto estériles... ¿Fue realmente un gobierno el Consejo de Aragón? Pues a tenor de lo que hizo parece que sí o, desde luego, es lo más parecido... El Consejo articuló la vida social y económica del territorio aragonés liberado del fascismo, trató de tú a tú a la Generalitat catalana que tenía a esta tierra un poco como su patio trasero, aseguró el comercio interior y exterior, calmó las aguas impetuosas de elementos incontrolados, fomentó y ayudó a las Colectividades (organizaciones que surgieron de la base, del pueblo...), en fin, elaboró y editó un Boletín oficial, legisló, creó unas fuerzas de seguridad propias, etc. ¿Fue un gobierno? Sí, pero no al uso, era un gobierno de tintes revolucionarios pues ese era el objetivo libertario, la revolución social. ¿Qué no pudo serlo tanto por la incorporación de fuerzas no anarquistas? Puede ser, algunos transforman la pregunta en rotunda afirmación... De cualquier forma, un gobierno anarquista es una contradicción en sí misma para mucha gente... Otros lo ven (yo también) como una decisión que se tomó ante los tiempos y acontecimientos tan terribles que les tocó vivir. Esta peculiaridad es uno de los motivos por el que se debería recordar y estudiar al Consejo, que gobernó de otra manera, no desde las alturas como nos tienen acostumbrados, sino con el engranaje funcionando desde abajo y, a pesar de las dificultades, con una población consciente y concienciada de lo que estaba haciendo.

El Consejo articuló la vida social y económica del territorio aragonés liberado del fascismo... ¿Fue un gobierno? Sí, pero no al uso, era un gobierno de tintes revolucionarios, pues ese era el objetivo libertario, la revolución social.

OBITUARIO

Hasta siempre, Fernanda

María Ángeles Perea Carpio
Sindicato de Enseñanza de Jaén

La compañera Fernanda García Vilches -militante del Sindicato de Oficios Varios de la CGT de Jaén y querida amiga para tantas personas que compartimos con ella compromiso social e ilusiones personales- nos dejó el pasado 8 de noviembre a causa de una fatal enfermedad.

Fernanda nació en Cambil, un bonito pueblo de Sierra Mágina, pero en su juventud se trasladó con su familia a la ciudad de Jaén.

En una autobiografía literaria, narrada en tercera persona, nos detalla sus recuerdos de la niñez: «Un humilde cortijo la vio nacer en 1959 a los pies de Sierra Mágina. Recuerda en la puerta una parra y junto a ella una pequeña ventana vestida con una modesta cortina de fondo negro plagada de flores multicolores y golondrinas que a veces veía escapar por la ventana hacia un paisaje cuajado de olivos plateados y almendros blancos. A falta de juguetes, se entretenía con hormigas, lagartijas y gatos. Sus tardes de juegos se perdían en un vaivén en el ramal de esparto bajo el álamo negro. ¡Mecida va!... y quería alcanzar la rama más alta. ¡Mecida viene!... y sentía la tierra dispareja bajo sus chanclas. Entre mecida y mecida crecieron sus brazos, sus piernas y sus pechos».

Este origen modesto la empujó a realizar diversos trabajos desde muy joven, para ayudar en la economía familiar y para tener cierta independencia económica, lo que anunciaba ya su conciencia feminista: dependienta en una juguetería, empleada en una empresa de limpieza, en Cárnicas Molina, cocinera en un restaurante y, finalmente, auxiliar de cocina en el Complejo Hospitalario de Jaén.

Fue en Cárnicas Molina donde, con apenas 17 años, conoció a José Cueva, compañero de trabajo y militante sindicalista que puso las bases de la lucha obrera en Jaén al inicio de la CGT. Juntos adquirieron un compromiso férreo con la defensa de los derechos de trabajadoras y trabajadores.

Siendo una luchadora nata, como ha demostrado en su vida personal y en la laboral -así la recuerdan sus compañeras y compañeros de la Marea del Cucharón y de la CGT-, siempre encontró tiempo para leer y escribir, actividad esta última en la que plasma con una extraordinaria sensibilidad y un halo poético su mundo interior y el sueño de una sociedad mejor.



Quienes tuvimos la suerte de conocerla destacamos la dulzura en su forma de hablar, en su rostro y en sus movimientos.

Dejo aquí parte del texto que escribió en una breve reseña biográfica y que muestra su modestia sincera y su sensibilidad:

«Me presento desde la humildad de un grano de arena, de una gota de agua y de una leve brisa para, unida a las demás voces, formar parte de un mar de arena y enterrar la opresión, de una catarata poderosa que arrastre a mujeres dormidas y de un huracán que derribe los muros de la intransigencia».

A Fernanda
maestra de vida

Jaén, 9 de noviembre de 2021

Tus palabras, que saben a miel,
huelen a albahaca,
y besan los sentidos con su ritmo,
tienen alas que las elevan
sobre el ruido banal
de los petulantes discursos,
dejando aquí la brisa
de la poesía que nos sublima.
Fernanda, poeta alada,
tus dulces miradas,
y tu sonrisa alentadora
iluminan el espacio que habitas.
Pero tenías que alzarte
sobre todo lo humano.
Tus alas, de amor,
solidaridad y entrega,
nos aroman desde el azul inmenso,
y mis versos,
rotos de ausencia y dolor,
añoran ya la levedad de tu ser.

El Congreso Nacional Indígena de México viaja a la Europa de abajo y a la izquierda

Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

El pasado mes de noviembre, pudimos encontrarnos con Ángel Sulub, delegado del Congreso Nacional Indígena de México (en adelante, CNI), en el marco de la Gira por la Vida Zapatista. En este encuentro pudimos conocer más en profundidad, no solo al CNI, sino a sus luchas, prioridades e invitaciones.

Recordemos que el CNI, tal y como recoge en su presentación, es "...un espacio de unidad, reflexión y organización de los pueblos indígenas de México, impulsando la reconstitución integral de los pueblos originarios y la construcción de una sociedad en la que quepan todas las culturas, todos los colores, todos los pueblos que somos México". Por otra parte, resulta interesante recordar que en su primer Congreso, allá en 1996, declararon: "Los pueblos que conformamos el CNI nos regimos por siete principios y nuestro espacio máximo de decisión es la asamblea general reunida en el congreso, en donde todas y todos tenemos palabra para decidir colectivamente". Estos siete principios son: Servir y no servirse, Construir y no destruir, Representar y no suplantar, Convencer y no vencer, Obedecer y no mandar, Bajar y no subir, y Proponer y no imponer".

Desde el pasado mes de junio, dos grupos de delegaciones zapatistas llegaron a la Europa de abajo y a la izquierda, y al segundo y hasta el momento, último grupo de zapatistas, le ha acompañado una delegación del CNI. Ángel es uno de sus delegados que acompaña la gira y ha estado en noviembre en Madrid, donde pudimos conocerle. Ángel Sulub es delegado y concejal del Pueblo Maya Peninsular Yucateco.

En palabras de Ángel Sulub: "El Congreso Nacional Indígena fue invitado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional para participar en esta gira por la vida, en esta travesía por Europa y para nosotros como CNI nos pareció una oportunidad histórica de encontrarnos con otros pueblos y con otras luchas, con otras causas, con otros colectivos y organizaciones que al igual que nosotros en México, estamos luchando en contra de este sistema capitalista, patriarcal y colonial. Entonces decidimos aceptar la invitación para venir y encontrarnos con estas otras resistencias que también existen aquí, en este territorio".



Si es posible, ¿podrías contarnos cuántas personas vinisteis del CNI y de qué comunidades son originarias?

"La delegación del CNI de México que se encuentra en Europa está compuesta por 16 delegados y delegadas de distintos Pueblos Originarios de México, del Pueblo Maya, del Pueblo Popoluca, del Pueblo Nahua, del Pueblo Binnizá, del Pueblo Otomí, del Pueblo Rarámuri. Y entonces venimos trayendo la palabra de los pueblos originarios de México, sus luchas, sus resistencias y también la construcción de autonomías que estamos fortaleciendo desde el CNI".

¿Cuál ha sido tu motivación para ofrecerte a hacer este viaje?

"Pues cada uno de los delegados y delegadas fuimos mandatados por nuestras propias asambleas, de nuestras organizaciones de base, de nuestros pueblos. Entonces aceptar la invitación de formar parte de la delegación es una gran responsabilidad porque traemos una palabra colectiva, la palabra de todos los pueblos que integramos el CNI y, pues, la motivación personal mía es seguir luchando, seguir resistiendo desde los espacios en los que la propia asamblea me ha invitado a participar, entonces aportar desde nuestras propias trincheras, desde nuestros propios espacios y desde nuestra palabra aportar al fortalecimiento de la lucha".

¿En qué situación estáis en tu comunidad actualmente?

"El Pueblo Maya de la Península de Yucatán está gravemente amenazado por diferentes megaproyectos que se están imponiendo en nuestros territorios, uno de ellos es el conocido como "Tren Maya" que nosotros decimos "El mal llamado Tren Maya" porque no es un tren y no es Maya. Decimos que no es un tren porque no se trata únicamente de un proyecto ferroviario sino que se trata de una serie de proyectos con impactos muy graves para nuestro territorio, proyectos eólicos, fotovoltaicos, proyectos de turistificación, es decir del impulso al turismo masivo, proyectos de agroindustria, y en fin, una serie de proyectos que se articulan en torno al tren y que, pues, traerán graves consecuencias tanto ambientales como culturales y sociales para nuestro pueblo, entonces estamos como Pueblos Mayas luchando y resistiendo en contra de este megaproyecto y otros, que se están imponiendo, violando derechos humanos, violando los derechos de los pueblos indígenas y que por supuesto benefician a las empresas multinacionales que participan en el proyecto, que benefician a los gobiernos en el caso de México, al Gobierno Federal Mexicano y los Gobiernos Estatales y Municipales, es decir, de todos los niveles, que pues nuestra experiencia nos ha mostrado que buscan siempre el poder político y el poder económico y los gobiernos están al final tras estas empresas transnacionales y en contra, al final, de los pueblos que somos los que vivimos la destrucción, la devastación, y la muerte que llega con estos megaproyectos".

El CNI es un espacio de unidad, reflexión y organización de los pueblos indígenas de México, impulsando la reconstitución integral de los pueblos originarios y la construcción de una sociedad en la que quepan todas las culturas, todos los colores, todos los pueblos que somos México

Así que no es un tren para la mejora de vuestra movilidad, sino más bien para encerraros en guetos y mostraros al turismo.

"Eso es, todo lo contrario. El turismo ha afectado de una manera impresionante el territorio Maya, para los turistas, para la gente que llega, Cancún y la mal llamada Riviera Maya pueden parecer paraísos, y lo son, para los empresarios y para las personas que se están lucrando en nuestro territorios, están despojando a los pueblos Mayas de nuestros territorios, pero para los pueblos significa la precarización de los trabajos, la semiesclavitud que se vive en la industria turística, significa también la llegada de narcotráfico, la llegada del crimen organizado, los feminicidios, el turismo sexual... En fin, es una situación social muy grave que se vive en estos paraísos, que para nosotros como pueblos son infiernos que estamos viviendo cotidianamente y que proyectos como el tren Maya buscan replicar porque el gobierno y las empresas siguen presentando a Cancún como un modelo de desarrollo, y un modelo que debe llevarse a diferentes regiones de la Península del Yucatán. Entonces esa es una de las razones por la que nos oponemos a este megaproyecto, porque para nada es de beneficio para la comunidad, representa más precarización de empleo, representa una devastación medioambiental, representa también la muerte para nuestra propia cultura, la cultura Maya, porque estos megaproyectos nos imponen otras formas de vida que desmantelan el tejido comunitario, las prácticas de vida comunitarias que son colectivas, que son solidarias, y que están vinculadas a la tierra. Entonces, nos han despojado de esta autosuficiencia alimentaria, del trabajo en el campo y nos han convertido en dependientes de una industria, como le llaman, una industria sin chimenea, pero que al final, es una industria que está acabando también con la naturaleza".

¿Cuáles serían los logros o avances que habéis alcanzado desde que os organizáis en entorno al CNI?

"El CNI se constituyó el 12 de octubre de 1996, hace 25 años, y surge del llamado de los pueblos zapatistas a los pueblos indígenas de México para encontrarnos, para escucharnos, para conocernos, para reconocernos, entonces constituimos este espacio organizativo-político que llamamos Congreso Nacional Indígena que es la casa de los pueblos indígenas de México y que desde entonces hasta ahora, estos 25 años, pues hemos caminado con

los compañeros zapatistas, las compañeras zapatistas. Entonces en estos 25 años hemos luchado por fortalecer las autonomías porque hemos llegado en nuestras reflexiones y en nuestras formas de resistencia, hemos llegado a que el único camino hacia la libertad, el único camino hacia la dignificación de los pueblos indígenas son los caminos de autonomía, es decir, que podamos ejercer nuestro derecho de decidir sobre nosotros como pueblos, cómo queremos vivir, cómo queremos nuestro territorio, cuáles son los caminos que queremos como pueblos que somos, y ese es el derecho que estamos tratando de que se reconozca, de que se respete, de que se garantice el ejercicio pleno de nuestra autonomía, que es nuestra libre autodeterminación o nuestra libertad real de decidir. Y en esos 25 años ha habido procesos de autonomía muy fuertes en territorios donde están los pueblos del CNI. Un ejemplo reciente es la Comunidad San Lorenzo Azqueltán en Jalisco que celebró 8 años de autonomía con la inauguración de una clínica comunitaria autónoma y así como este territorio, hay otros pueblos que también están viviendo sus autonomías de distintas maneras, en distintos tiempos y de distintas formas, y hace que nuestros pueblos son muy diversos, ¿no? pero lo que hemos visto también en estos 25 años es que el despojo, el desprecio, el racismo, pues continúa también fortaleciéndose, cada vez vemos que los gobiernos están impulsando proyectos de despojo para nuestros territorios. ¿Por qué? Pues en los territorios indígenas están las selvas, los bosques, está el agua o están los minerales, están las montañas, y entonces pues la mirada de las grandes multinacionales está puesta en esos territorios y ahí están, y el gobierno facilita totalmente con su marco jurídico, con su marco comercial, la llegada de estos megaproyectos, de estas empresas multinacionales, desde mineras, hasta empresas inmobiliarias, empresas de construcción, empresas de agroindustria, en fin. Entonces es parte del proceso de lucha del CNI y vemos que la situación es cada vez más difícil, entonces decimos que estamos ante quizás la última oportunidad como pueblos, no solamente como pueblos indígenas, sino como pueblos del mundo de realmente luchar pues, tirar, tumbar, destruir este monstruo que es el sistema capitalista que nos está llevando como civilización y como humanidad al colapso, entonces, ese es el mensaje también del CNI, es una invitación a la organización, una invitación a sumarnos a la lucha que, como decimos, es una sola, es una lucha por la vida”.

Y a parte de la lucha del mal llamado Tren Maya, ¿cuáles son ahora vuestras prioridades de lucha?

“En el CNI estamos viendo cómo este gobierno que se autonombró de la cuarta transformación, del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se dice un gobierno de izquierda, que se dice un gobierno que está con el pueblo, que es un gobierno que tiene como lema “Primero los pobres”, pues nos damos cuenta de que en la práctica, sus políticas son de una continuidad de las políticas de los gobiernos anteriores, políticas de despojo territorial totalmente, políticas racistas, clasistas, que van en contra de la organización autónoma comunitaria, entonces, para nosotros, en este momento en México, estamos demandando, denunciando, la implementación de muchos megaproyectos que en este momento, con este gobierno, vemos que van avanzando, que es tanto el mal llamado Tren Maya, el Corredor interoceánico, el Proyecto Integral Morelos, las minas que están llegando en masa en los territorios indígenas. Entonces, estamos defendiendo la vida, defendiendo a nuestros territorios, y estamos denunciando también estás prácticas del gobierno federal que pues al final, sirven a los intereses de otros gobiernos, como el de Estados Unidos que en este corredor y Tren Maya, pretenden que sea el nuevo muro fronterizo donde la migración centroamericana se detenga y ahí no avance hacia Estados Unidos. Entonces, hay un interés también de EE.UU. por la implementación de estos macroproyectos, que como decía, no solamente son trenes, son maquiladoras, son industrias y son una serie de proyectos en los que se explota totalmente la mano de obra de nuestros hermanos mayas y de la población migrante”.





¿Cuáles van a ser los siguientes pasos a vuestra vuelta?

“Pues llegando, la delegación del CNI se reunirá con las comunidades, con los pueblos que formamos parte del CNI, para hacer una valoración colectiva de este viaje, de esta travesía por la vida y entre todos y entre todas, poder construir esa agenda que sigue. Porque la intención de venir hasta este territorio, además de encontrarnos, de conocernos y de saber de nuestras luchas y de nuestras resistencias, se trata de construir procesos a largo plazo, procesos colaborativos, procesos de lucha y de resistencia, no importa que estemos del otro lado del mundo, pero poder sumar todos y todas en esta lucha, y lo que hemos encontrado hasta ahora es que también aquí en Europa hay resistencia, hay lucha, hay mucha consciencia de lo que está sucediendo en todo el mundo, no solamente a los pueblos indígenas, sino lo que está sucediendo en las ciudades, con las cuestiones laborales, con la vivienda, con el derecho a la salud... Entonces, lo que queremos a la vuelta a México, pues es compartir todo aquello que hemos visto y escuchado aquí en Europa y juntos, juntas, al igual que con las organizaciones con las que nos hemos vinculado en Europa, pues construir ese camino que nos lleve pues a la libertad, a la dignificación de la vida que al final es lo que buscamos, como dicen los compas zapatistas “pues construir juntos ese otro mundo, esos otros mundos posibles, diversos y libres”.

¿Qué te gustaría añadir?

“Pues decirle a todas las personas que nos escuchen, que les invitamos a organizarse, a luchar desde sus espacios, desde sus colectivos, desde sus organizaciones, a utilizar esas armas en contra del capitalismo. Que por una parte, ¿nos impone la individualización?, entonces, nuestra arma es el trabajo colectivo, el trabajo solidario, el trabajo comunitario. Que por una parte, ¿el capitalismo nos impone la competencia? Bueno, pues entonces por el otro lado, el arma que tenemos es la solidaridad, la construcción colectiva. Y cada vez que lo hagamos, cada vez que tomemos acciones solidarias, colaborativas, comunitarias y colectivas, estaremos agrietando aunque sea un poquito este sistema capitalista, porque precisamente lo que busca es todo lo contrario: es la individualización, es el consumismo, que no nos importe lo que le ocurre al vecino, aunque ni siquiera lo conozcamos. Entonces, tomar estas acciones cotidianas también, es parte de la lucha y desde ahí se puede ir construyendo algo más grande, la defensa de nuestro territorio, la lucha contra las multinacionales que están devastando el medioambiente, la lucha contra los gobiernos estatales que están reprimiendo la defensa territorial, como en México en donde los defensores y defensoras están siendo asesinados, encarcelados, desaparecidos, desaparecidas y es una situación de terror la que vivimos en países como los de América Latina, que si bien a veces son contextos distintos a los que se viven acá en Europa, también hemos encontrado aquí casos de represión, de abuso y de control total por parte del Estado y de sus sistemas de policía. Entonces la invitación es esa, a seguir reflexionando juntos, a seguir construyendo juntos, a seguir pensando que esta gran lucha es una sola y que formamos parte de esta lucha, cuando hablamos de las luchas y de las resistencias de los pueblos indígenas, no es nada más de los pueblos indígenas, sino que es de todos los que vivimos en este planeta, que es al final uno solo. Y algo que una compañera siempre ha dicho, que es que cuando este mundo colapse, cuando esta madre tierra se esté destruyendo, quizás los únicos que puedan irse a vivir a la luna sean los grandes empresarios, pero toda la humanidad pues no tendremos esa oportunidad, y entonces tendremos que luchar por defender nuestro territorio, nuestra agua, nuestra tierra, a nuestra madre, como decimos en los pueblos indígenas”.

Con este mensaje nos quedamos. Muchas gracias, Alan, por tus palabras, que son palabra del CNI. Y gracias también a los compañeros de comunicación por haber grabado esta entrevista, facilitando su transcripción.

Eje Violeta

Por una sociedad de mujeres libres

¿Quién asume la responsabilidad de tanto dolor gratuito y arbitrario que sufrimos las mujeres?

Paula Ruiz Roa
(Artículo publicado en El Salto)

Desde hace años, en el mes de noviembre, en torno al día 25, Día Internacional contra las Violencias Machistas, la sociedad se moviliza para visibilizar y reflexionar, con más intensidad, para hacer balance y evaluar la evolución de esta lacra que sufrimos históricamente las mujeres. Una lacra que solo representa un síntoma, el más sangriento, el más inhumano e irracional, el más criminal, de un síndrome más amplio que se llama patriarcado.

Un síntoma al que acompañan otros como la desigualdad, la discriminación, la brecha salarial, la falta de oportunidades y promoción social, la dependencia económica y psicológica, la asignación arbitraria del trabajo de cuidados y doméstico o la cosificación y objetualización de la mujer como mera mercancía sexual.

Y todo ello, en un contexto ideológico y económico que llamamos capitalismo y que se nutre parasitariamente del patriarcado para normalizar el reparto desigual de papeles sociales en función del sexo y el género y la gestión masculina de la sociedad.



▲ 25-N Madrid



▲ 25-N Madrid

Centrándonos en el significado social y político del 25N, el recuento de mujeres asesinadas a manos de los hombres, con los datos extraídos de las diferentes fuentes (feminicidios.net; los oficiales del Ministerio de Igualdad; los contabilizados por la CGT...), aun mostrando ciertas diferencias, hablan por sí solos de manera muy significativa y elocuente, ya que en todas las fuentes se sobrepasa muy ampliamente el millar de muertes.

Desde hace años, CGT viene desplegando mes a mes (cada día 25) una campaña de denuncia pública sobre la existencia de la violencia machista en su máxima expresión como es el asesinato. Al consultar su página web, en el contador de terrorismo machista de que dispone, desde el 1 de enero de 2008, vemos que se contabilizan 1.352 asesinatos producidos por violencia machista, es decir, por el mero hecho de ser mujeres o tener relación directa con ellas. Mujeres con nombres y apellidos, edad y lugar donde han sido asesinadas.

En lo que llevamos de este año 2021 vuelven a ser muchas las decenas de mujeres asesinadas más varios niños y niñas. Sencillamente, atroz, insoportable, inasumible, injustificable desde cualquier punto de vista. Esta realidad nos interpela y obliga a no seguir mirando para otro lado; nos interroga como sociedad y debe obligarnos a replantear con radicalidad los pilares de nuestro sistema de relaciones humanas, de los valores y la ética que sostiene este sistema.

Con que solo hubiera una víctima, algo que algún sector social negacionista del terrorismo machista podría calificar de anecdótico, sería suficiente para luchar por la erradicación de la violencia machista, pero este reguero de muertes continuado y extendido a lo largo y ancho de todo el país y todas las capas de la sociedad, esta sangría que se produce ante nuestros ojos con absoluta impunidad, nos conduce a hablar de sistema social fallido, de un sistema patriarcal y machista obsceno, brutal, salvaje, casposo, al que tenemos que poner fecha de caducidad porque nos va la vida y la felicidad en ello.

Este número de mujeres asesinadas en nuestro país se dispara a centenares de miles de víctimas en todo el mundo, ratificando, con ello, que el patriarcado y el capitalismo andan de la mano y que ninguna mujer del mundo puede sentirse tranquila.

¿Quién asume la responsabilidad de tanto dolor gratuito y arbitrario que sufrimos las mujeres?

La conclusión es absolutamente contundente. La sociedad tiene que abrir los ojos y recono-



▲ 25-N Valladolid



▲ 25-N Segovia



▲ 25-N Úbeda



▲ 25-N Cantabria



▲ 25-N Zaragoza

▲ 25-N Reus



▲ 25-N Alicante



▲ 25-N Zamora



▲ 25-N Barcelona



▲ 25-N Barcelona

cer esta realidad que vivimos las mujeres. La mayoría de las mujeres los estamos abriendo cada vez más y con ello estamos pasando a la acción y la rebeldía que nos libere de tanto dolor, tanto yugo y nos conduzca a la emancipación.

Desde el mundo de la cultura, la educación, la investigación, la creación, la vida laboral, la vida social… cada vez son mayores las redes de solidaridad, de cordialidad (como nos enseñaron nuestras anarquistas Mujeres Libres), de apoyo mutuo, que estamos tejiendo para construir una sociedad alternativa a este sistema de connivencia que mantiene el capitalismo y el patriarcado.

Cada vez más las mujeres seguimos abriendo los ojos para no mirar a otro lado y afrontar la cruda realidad de la violencia machista. Pero no basta, hay que seguir ampliando en calidad y cantidad nuestro compromiso con la erradicación de la violencia.

Aunque la conmemoración por separado de efemérides (8M, Día del Orgullo, Día en defensa del Aborto Libre, Día Contra la Violencia Machista, etc.), sin duda, tiene un carácter simbólico, nos permite una mayor presencia mediática y de denuncia ante la opinión pública de las discriminaciones que sufrimos las mujeres, sin embargo, debemos afrontar esta lucha de manera global, de manera permanente, hasta que la verdadera igualdad se instale en las relaciones humanas y sociales.

Nos matan por ser mujeres, nos violan por ser mujeres, nos discriminan salarialmente por ser mujeres, nos explotan sexualmente por ser mujeres, nos consideran personas de segunda por ser mujeres, nos asignan el trabajo doméstico por ser mujeres, no ocupamos puestos de responsabilidad por ser mujeres, no nos dejan decidir sobre nuestro cuerpo y maternidad por ser mujeres…, en definitiva, en todos y cada uno de los planos de la vida y de la sociedad sufrimos una enorme desigualdad por ser mujeres.

El problema, por tanto, es de todo el sistema social, político y económico. Y ese sistema tiene un nombre. A nivel político se llama neoliberalismo, a nivel económico se llama capitalismo, a nivel social se llama patriarcado y machismo. Mientras no cambiemos el sistema en su conjunto para erradicar todas las desigualdades e instaurar una sociedad de igualdad, justicia y libertad, las mujeres vamos a seguir siendo asesinadas impunemente.

La tarea es ardua, compleja, siendo muchos los campos y ámbitos sobre los que intervenir. Las mujeres estamos unidas cada vez más y tenemos claro que la revolución necesariamente tiene que ser feminista, anarcofeminista. Cada día, en cada instante, desde cada ámbito, en cualquier circunstancia, estamos prendiendo pequeñas mechas en pro de esta revolución y cada vez más somos muchas las mujeres que lo estamos llevando a cabo.

La lucha que llevamos las mujeres es inclusiva porque reconocemos la diversidad de seres humanos, de identidades sexuales, de culturas, de circunstancias sociopolíticas, pero esta lucha es liberadora y se produce sin ningún tipo de tutelas de culturas machistas.

Madres valientes

▶El TSJA da la razón a las familias monomarentales tras la denuncia de CGT

Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza

Esta es la historia de una victoria, pequeña o grande según desde qué punto se mire. Una victoria que se enmarca en el ámbito de la maternidad y los cuidados que, como CGT y como mujeres en la lucha sindical, tenemos que contar con fuerza. Una historia que comienza con dos compañeras madres, que con el apoyo de su sindicato deciden luchar judicialmente por un derecho que empujará un futuro mejor para otras muchas que vendrán.

La Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza aprueba, tras pasar por sus asambleas, apoyar económicamente la reclamación de dos compañeras docentes a las que se les ha denegado la ampliación del permiso de maternidad siendo progenitoras en solitario. Ellas, como tantas otras, solo podían estar con sus bebés el tiempo de permiso correspondiente a la madre.

En la actualidad, tras el Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, “de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación”, los hijos e hijas de familias biparentales cuentan con la posibilidad de solicitar un permiso de cuidados de hasta 16 semanas para cada progenitor, siendo las primeras 6 obligatorias tras el parto. Sin embargo, esta ley no contempla la particularidad de las familias monoparentales, y sus bebés se ven discriminados en su derecho al mismo tiempo de cuidados y protección. El hecho de que esta ley no contemple esta particularidad, ni garantice los mismos permisos de cuidados para dichos menores, supone primar un modelo de familia, el tradicional, alejado de la realidad social en la que vivimos.

Según datos del INE (2020) el número de familias monoparentales sigue en aumento y ya roza los dos millones, exactamente 1,94 millones. De los cuales el 81,3% están encabezadas por mujeres (1,58 millones). ¿Por qué esta realidad no ha sido tenida en cuenta? Si hablásemos de familias numerosas (tres hijos/hijas o más), en comparación son solo 0,75 millones, y sin embargo, disponen de reglamento desde 1963 y sí han sido tradicionalmente consideradas a nivel institucional, legislativo y presupuestario.



▲ Cristina Vallés y su hijo en 2020, cuando pusieron la demanda / FOTO: MANUEL FERNÁNDEZ MINAYA

El caso de las familias monoparentales supone social e institucionalmente un tema tabú, que implica no cuestionar tradiciones, no reconocer otros modelos de familia y no asumir cambios sociales que producen desigualdad legal. Es imprescindible una ley de familias monoparentales propia que responda a sus peculiaridades de género, empleo, vivienda y conciliación.

Tras emitirse la sentencia favorable el pasado 27 de octubre, nos llegaron con sorpresa las declaraciones del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, que reconocía que el trato de las familias monoparentales en la legislación sobre permisos comportaba “problemas de equidad”, que debían ser abordados. En CGT somos conscientes de que el Gobierno ya sabía que esa discriminación estaba ahí y que se ha abierto a abordarla a raíz de que muchas madres valientes hayan abierto una lucha judicial que estamos ganando.

Nuestra demanda judicial se ha establecido bajo dos premisas básicas: la primera, el interés de las y los menores que deberían tener derecho al mismo tiempo de cuidados independientemente del tipo de familia a la que pertenecen. Y la segunda, la discriminación indirecta por razón de sexo que sufren estas mujeres, puesto que la gran mayoría de familias monoparentales están formadas por mujeres.

En CGT nos sentimos orgullosas de apoyar a estas madres valientes que han inclinado la balanza en los tribunales para conseguirlo. Ha sido necesario ganar por vía judicial este derecho para que en las instituciones se plantee una solución. Ahora esperamos hechos, cambios legislativos y presupuestarios que se hagan efectivos lo antes posible, y mientras, nuestro lugar será la lucha sindical y judicial.

Esta es la historia de una victoria, que como CGT y como mujeres en la lucha sindical, tenemos que contar con fuerza.

Rojo y Negro 

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

Nº 362. Diciembre 2021

ROSA BECERRO, SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL DE LA CGT

“Toda la problemática social que afecta a las de nuestra clase se ceba en mayor medida con las mujeres, donde un alto porcentaje lo representan madres solteras y mujeres migrantes”

Como bien se expone en el libro que nos dejó Eladio Villanueva con motivo de los 25 años de vida de CGT, “convertir nuestra actuación en los centros de trabajo en un proyecto de transformación social exige un entramado común entre la Acción Sindical y la Acción Social. Esta, la Acción Social, no es un elemento menor en nuestra actividad. Resulta imposible el desarrollo completo de nuestro modelo sindical sin una proyección profunda y sin una relación estable con los movimientos sociales”. Rosa Becerro es nuestra Sª de Acción Social y hoy nos cuenta las principales luchas en las que CGT está presente en el plano social.

Macarena Amores García

Vivimos una escalada de represión (una más de tantas) pero esta vez con una coalición de formaciones políticas supuestamente de izquierda en el Gobierno español. Rosa, ¿qué está pasando con las leyes mordaza que estos partidos se comprometieron a derogar cuando estaban en la oposición?

Pasa que este Gobierno “progresista” ha incumplido su promesa electoral de derogar la Ley de Seguridad Ciudadana, más conocida como Ley Mordaza. Desde que se implantó la misma, CGT ha exigido su derogación. Hemos participado, junto a otros colectivos, como ‘No Somos Delito’, en acciones para reivindicar la necesidad de eliminarla porque criminaliza la lucha de nuestra gente en la calle como pueden ser concentraciones y manifestaciones pacíficas, autorizadas por autoridades, tuits, letras de canciones y poemas, etc. Todo esto pasó a ser considerado “delito” amparados en la Ley Mordaza. Y de hecho, son muchas nuestras compañeras que han sido denunciadas, juzgadas y condenadas.

En estos momentos, los grupos parlamentarios están tramitando las enmiendas a la actual Ley Mordaza, y está previsto que el 14 de diciembre se cierre la presentación de las mismas para elaborar un proyecto de ley final. Es el momento de que la sociedad civil presione para lograr la derogación de la misma.

Por otro lado, no se nos puede olvidar que hace pocos días las fuerzas represoras del Estado utilizaron la protesta para oponerse a una “suave” modificación de esta ley que hasta el momento les ha otorgado un gran margen de maniobra para poder reprimir y manipular al considerarse su testimonio el único con peso ante cualquier tribunal en caso de enfrentarse al de un ciudadano común.

Esta “mejora” que intentan desde el Gobierno con esta modificación no es suficiente aunque se reducen de 6 a 2 horas las retenciones, se permiten grabaciones de las protestas y se limita el material antidisturbios utilizado por los agentes represores en las manifestaciones. Quiero recordar que las pelotas de goma han causado en nuestro país muertes y han mutilado a decenas de personas que ejercían su derecho a protestar.

Es por todo ello por lo que desde CGT exigimos al Gobierno su derogación cuanto antes, porque no garantiza la seguridad y solo castiga la lucha y la solidaridad.

Otra preocupación es la pobreza energética que afecta cada vez a más familias. Sabemos que por ejemplo la Cañada Real, un barrio muy pobre de Madrid, lleva ya un año sin electricidad, pero también sabemos que el número de hogares que no pueden pagar los suministros básicos va en aumento. ¿Cuál es la postura de CGT al respecto y qué acciones está llevando a cabo? En relación con esta cuestión, también CGT está teniendo cada vez más presencia en acciones y actividades relacionadas con la emergencia climática, ¿podrías indicarnos brevemente dónde radica la importancia de respaldar todas estas movilizaciones?

Efectivamente, el barrio de la Cañada Real lleva más de un año sin luz, sin electricidad. Un barrio que ha tenido que sobrevivir a un duro invierno, con bajas temperaturas y grandes nevadas, como con el temporal ‘Filomena’ de enero de 2021, que paralizó la actividad laboral y social de la ciudad de Madrid y buena parte de otros territorios del Estado. En la Cañada Real hay niñxs y ancianxs. También personas enfermas, cuya vida y salud dependen en algunos casos de máquinas que necesitan electricidad. Además, no podemos olvidarnos de que son millones de hogares en otros barrios y ciudades los que están padeciendo también la pobreza energética. Miles de personas no pueden hacer frente a estas facturas.

CGT forma parte de varias plataformas contra la Pobreza Energética y en defensa del Medio Ambiente. Apostamos por energías limpias, como la eólica, la termosolar, la fotovoltaica, etc. Pretendemos una tarifa social que garantice la electricidad a todas las personas según su poder adquisitivo.

Es completamente injusto e inmoral que, por ejemplo, el Ayto. de Madrid haya gastado 3’6 millones de euros este año en luces navideñas, o en la adquisición de vehículos eléctricos para la Policía y la Guardia Civil, mientras muchísimas familias no pueden calentarse en pleno invierno.

En cuanto a la emergencia climática, estamos trabajando con diferentes colectivos para exigir al Gobierno que tome medidas eficaces para paliar el efecto del calentamiento global, que sin duda está teniendo un impacto en la vida de las personas. En este sentido, CGT está participando en numerosas actividades y eventos, dejando clara nuestra postura al respecto.

En cuanto al derecho a la vivienda, reconocido en la Constitución de 1978, sabemos que sigue siendo un bien inalcanzable para muchas personas. Además, en plena pandemia se están produciendo desahucios de familias sin recursos y sin que tengan una alternativa habitacional… ¿qué opinamos de la ley de vivienda, qué iniciativas ciudadanas están impulsando y qué exigimos nosotros como organización anarcosindicalista al Gobierno de Pedro Sánchez?



> *Es el momento de que la sociedad civil presione para lograr la derogación de la Ley Mordaza*

La Constitución española, en su art. 47, dice que tenemos derecho a una vivienda digna, pero parece que aquellos padres que la "hicieron" olvidaron añadir "siempre que la puedas pagar". En CGT defendemos además que una vivienda para que pueda considerarse digna tiene que incluir el disfrute de los suministros básicos. Sabemos muy bien que este artículo constitucional se incumple con el conocimiento y la permisividad que este Gobierno “progresista” tiene de lo que está ocurriendo al respecto de esta problemática. Y es que desde la oposición prometieron el fin de los desahucios, pero se han continuado llevando a cabo, incluso durante el duro invierno pasado y en plena pandemia de coronavirus. Muchas familias se han quedado en la calle, con personas vulnerables a su cargo, menores, etc. sin que desde ninguna institución “democrática” se les ofreciera una alternativa habitacional. Millones de familias con vivienda han perdido su fuente de ingresos económicos durante los últimos casi dos años y al no poder hacer frente a las abusivas hipotecas o alquileres se han visto, de la noche a la mañana, viviendo en las calles y encima con la misma deuda.

CGT lleva años trabajando en la defensa del Derecho a la Vivienda, en la paralización de desahucios, en alternativas habitacionales para familias sin recursos económicos. Hemos apoyado y seguiremos apoyando acciones que exijan el cumplimiento del art. 47 de la Constitución Española, como las iniciativas ciudadanas que están empujando a que desde el Gobierno se dé un paso adelante en este derecho que cualquier ser humano, por el hecho de serlo, debería tener más que garantizado. CGT exige, como no puede ser de otra manera, un parque de viviendas sociales, para que nadie tenga que verse en la calle con hijos e hijas pequeñas y personas vulnerables.

CGT no es ajena al sufrimiento de las de nuestra clase en otros países del mundo, y especialmente conocemos lo importante que es para Rosa la acción con las personas migrantes. Miles de personas pierden la vida todos los años en sus procesos migratorios en todo el mundo. En el Estado español lo estamos viviendo muy de cerca con las rutas utilizadas por las migrantes para alcanzar Europa a través del Mediterráneo y el Atlántico. ¿Cuál es la línea de la CGT en este sentido? ¿Con qué entes u organizaciones estamos trabajando?

Efectivamente. Para la CGT, y especialmente para mí, cobra especial atención y dedicación todo lo que tenga relación con las personas migrantes: rutas migratorias que se han convertido en cementerios de seres humanos obligados a huir de sus lugares de origen, ya sea por hambre, guerra, condición sexual, razones climáticas o ideología política.

En CGT estamos peleando por el derecho a la libre circulación de las personas por cualquier parte del mundo. Por eso estamos exigiendo desde hace muchos años el cierre definitivo de los CIE, CETI y CATE y demás lugares donde se encarcela a personas cuyo único "delito" es migrar en busca de una vida mejor. En CGT no creemos en las fronteras, por lo tanto exigimos el fin de las vallas, rejas y muros que impiden a las personas migrar sin jugarse la vida o su libertad. Ahora estamos participando en acciones de repulsa del racismo. Somos parte, entre otros colectivos, de la Caravana Abriendo Fronteras que cada verano se desplaza hasta un “punto caliente” para visibilizar el drama de la migración y denunciar las políticas antihumanas de la Unión Europea y de nuestro Gobierno, y exigir un trato digno para todas las personas migrantes. En este sentido no quiero olvidarme de las compañeras asesinadas en el Tarajal, Ceuta, cuando intentaban llegar a nado hasta la playa. Fueron gaseadas y hostigadas en el mar por agentes de la Guardia Civil que no dudaron en utilizar su material antidisturbios contra ellas. No lo vamos a olvidar nunca.

Y una última pregunta, que quizás sería interesante que pudieras resumir… ¿cómo crees que afectan todas estas problemáticas de las que nos has hablado a las mujeres de clase trabajadora, madres solteras, migrantes, etc.?

Pues, teniendo en cuenta que la mayoría de las personas que sufren todas estas problemáticas, como desahucios, pobreza energética, desempleo, violencia machista y cualquier tipo de violencia, son madres, de clase obrera y entre las que hay un alto porcentaje de mujeres migrantes, creo que sin lugar a duda las mujeres son las más afectadas, las que en mayor medida sufren las consecuencias de estas realidades.

La solución debe pasar por la salvaguarda física, laboral y social de todas estas mujeres, y de todos sus derechos.